EL LITORAL

Año XVII — No. 4315 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 13 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 26[illegible]

DISTRIBUCION DE FICHAS EN LOS TRIBUNALES

Todos los empleados del Palacio de Justicia deberán llenarlas

EL Dr. ANELLO

ROSARIO, 13. — Esta mañana el secretario de la Suprema Corte Dr. Anello, acompañado del habilitado de los tribunales señor Aguayo recorrió los diversos juzgados haciendo entrega a los empleados de una ficha amarilla que deben devolver en el día conteniendo diversos datos de los mismos a los efectos de la formación del registro.

Sorteo de dos contadores

ROSARIO, 13. — Se efectuó esta mañana en el juzgado del Dr. Borzone el sorteo de los dos contadores para que en el término perentorio de 20 días deberán revisar la contabilidad de la Federación Agraria Argentina.

Resultaron sorteados los señores Juan Cigrandi y Eugenio Rotta.

Mitin estudiantil

ROSARIO, 13. — En la esquina de Suipacha y Córdoba tuvo lugar un mitin organizado por el grupo estudiantil Insurexit con asistencia de 80 personas.

Hablaron los estudiantes José A. Martín y José M. Irigoyen destacándose este último por la forma violenta de atacar a los poderes constituídos.

Regresó el Sr. Cepeda

ROSARIO, 13. — Ha regresado de Buenos Aires el presidente del comité provincial antipersonalista señor Juan Cepeda.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 13. — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer ha sancionado un proyecto estableciendo que la comisiones del Concejo Deliberante deberán dar intervención a la Unión Obreros de empleados municipales de Rosario en todos los asuntos que se refieran con los intereses generales de los empleados y obreros de la comuna.

Mandato imperativo

ROSARIO, 13. — Los delegados del Departamento San Lorenzo a la reunión de mañana en Santa Fe para el[illegible] pre candidatos de la U. C. Radical (comité nacional) llevan el mandato imperativo de votar en favor del binomio Mosca Calixto Rodríguez.

Cuestión de privilegio

ROSARIO, 13. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante se planteó una cuestión de privilegio con motivo de haberse publicado en un semanario de Buenos Aires la versión taquigráfica de la reunión efectuada el 29 de marzo por la comisión especial.

Se puede establecer que ha sido una verdadera infidencia de un concejal que forma parte de la misma y que se ha resuelto pasar el asunto a estudio de la comisión de gobierno e interpretación.

La huelga de albañiles

ROSARIO, 13. — Hoy se efectuará una asamblea en la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores con el objeto de considerar el último pedido de los obreros albañiles en huelga.

Mañana se reunen estos últimos para la respuesta y si es satisfactoria desde el lunes serán reanudados los trabajos.

Descenso de la temperatura

ROSARIO, 13. — La temperatura ha tenido un considerable descenso, tanto que hoy es un día completamente invernal.

La lluvia de ayer ha sido despareja, registrándose los mayores porcentajes en Arroyo Seco 38, y San Lorenzo 37, mientras que en Rosario sólo cayeron 12 milímetros.

Ha caído granizo en Chabás, Fuentes y Marcos Juárez.

Sobreseimiento

ROSARIO, 13. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha dictado un sobreseimiento preventivo contra Gregorio Mer Araya, empleado del Banco Provincial complicado en un desfalco de 7.110 pesos en caja de ahorros.

Sigue prófugo Gregorio Retto que fué quien intervino en el asunto.

Patronatos de alienados

ROSARIO, 13. — Ha quedado constituído el patronato de alienados en esta ciudad, eligiéndose presidente al Dr. José M. Siria que ejerce iguales funciones en la Cámara del Crimen.

Fallos de la Suprema Corte

ROSARIO, 13. — La Suprema Corte visitará esta tarde el Asilo del Buen Pastor.

Hoy ha dictado un fallo declarando sin efecto la sentencia de la primera Cámara Civil de ésta, en el juicio seguido por Rafael Arévalo contra la casa exportadora Luis Dreyfus y Cía.

Confirma la parte dispositiva de la sentencia del juez de primera instancia y condena a pagar dentro de cinco días a los hermanos Arévalo hasta la suma de 8.000 pesos más los intereses desde la fecha que se inició la sentencia y costas.

Igualmente declaró mal denegado el recurso directo de casación en el reclamo interpuesto por los procuradores Emilio J. Palacios en nombre de la señora Amelia de Arijón contra Nicolás Botti, por ejecución hipotecaria.

Dispuso la elevación de los autos, previo emplazamiento de las partes.

El banquete al Dr. Biancofiore

ROSARIO, 13. — 200 personas representativas de las diversas actividades de Rosario y sin matices políticos asistieron al banquete que se sirvió hoy a mediodía en el Bar Cirré al diputado nacional Dr. Rafael Biancofiore, con motivo de sus actividades legislativas en favor de esta ciudad.

Hicieron acto de presencia los presidentes de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Club de Residentes Extranjeros, Cámara de Comercio Española, Cámara de Comercio Italiana, Hospital Español, Club Español, Centro de Fabricantes de Bolsas, Centro del Comercio e Industria, Sociedad Rural de Cerealistas, etc.

También asistió el señor Juan Cepeda y al final llegó el doctor Ricardo Caballero que se había hecho representar por su hijo.

Al final ofreció el banquete el Dr. Calixto Lassaga a quien contestó el obsequiado, hablando después de consul de España.

Se le hizo entrega al Dr. Biancofiore de un pergamino firmado por todos los presentes y una medalla de oro.

PARALISIS INFANTIL EN CORRIENTES

En Bella Vista se han producido algunos casos

GOYA (Corrientes), 13 — Informaciones llegadas de la ciudad de Bella Vista hacen saber que se han producido allí varios casos de parálisis infantil, por lo cual las autoridades se han visto obligadas a decretar la clausura de las escuelas, como medida de previsión.

Varias familias han venido a ésta huyendo de Bella Vista, por temor de que sus pequeños niños puedan contraer el contagio del terrible mal. Ante las perspectivas de propagación de la enfermedad las autoridades municipales de esta ciudad convocaron anoche al cuerpo médico local para conseguir diversas medidas tendientes a defender de aquél a la población infantil.

Como primera providencia se resolvió aconsejar diversas medidas precaucionales a los habitantes y el establecimiento de un cordón sanitario con la consiguiente fiscalización de los pasajeros que llegan de distintas procedencias, tanto por vía fluvial como por ferrocarril.

Se ignora la intervención que haya pedido tomar en la emergencia el Consejo Nacional de Higiene, aun cuando no sólo en la citada ciudad de Bella Vista, sino en otras localidades de la provincia, se han producido casos de aquella enfermedad.

También en Misiones

LEANDRO N. ALEM (Misiones), 13 — Se ha producido un caso de parálisis infantil, siendo la víctima una alumna de la escuela 193, llamada Titina Emilianovich.

Por esa causa las autoridades han dispuesto la clausura de ese establecimiento y han adoptado diversas medidas profilácticas, habiéndose dado cuenta a las autoridades sanitarias de la Nación.

FRANCIA FOMENTARA EL PROGRESO DE SUS COLONIAS EN AFRICA

PARIS, 13. — En el discurso que el Ministro de las Colonias M. Rollin pronunció en el acto de la clausura de la conferencia económica y a la que asistieron también el Presidente Lebrun dijo que presentará a consideración del parlamento un plan de fomento de las colonias.

El plan se pondrá en ejecución en un período de 15 años y se invertirán en el mismo 11.200 millones de francos de los cuales 3.300 millones se destinarán a impulsar la producción de los algodonales del Africa occidental francesa a fin de que Francia se independice de otras naciones respecto a este producto.

Las inversiones principales agregó el Ministro, se harán en la modernización de ferrocarriles y puertos en la construcción de obras de salubridad, caminos y puentes y en el mejoramiento de la instrucción pública.

UN MUCHACHO MATO UN AGUILA DE GRAN TAMAÑO EN Est. Unid.

YNCHURG (Tennese) 13. — Un muchacho de 15 años llamado Lloy Tipps consiguió dar muerte a un águila gigantesca que atacó a uno de sus hermanitos de 7 años pretendiendo llevárselo en las garras.

Con las alas extendidas el ave medía más de dos metros.

CAZADORES DE FOCAS EN PELIGRO

TROMSE, 13. — Según nuevas informaciones con quince los barcos tripulados por 180 cazadores de focas que se encuentran bloqueados por los hielos y luchando con la fuerte tormenta que azota la región en las cercanías de las islas de Jammayen, al este de Groenlandia.

KELLSBORO JACK GANO EL GRAN PREMIO NATIONAL HANDICAPS

BOGSIDE (Escocia), 13. — En el hipódromo local se disputó hoy el Gran Premio National Handicaps, premio que se adjudicó al caballo Kellsboro Jack de propiedad de Mr. Ambrosio Clark. Segundo a 3 cuerpos llegó Kenilack de Lord Londonderry tercero Apostasy de Lady Lindsy.

Corrieron seis animales. Kellsboro Jack se cotizaba 3 a 1 en las apuestas y Kenilack 10 a 6.

LA CONFERENCIA DE STRESA SERA COMPLETADA POR OTRA EN LA QUE TOMARAN PARTE PAISES DANUBIANOS

Esta noche se darán por finalizadas las conversaciones de Isola Bella, y mañana se dará un comunicado oficial relatando el desarrollo de las sesiones y las conclusiones a que arribaron los estadistas

NO HAY DIFERENCIAS EN EL GABINETE BRITANICO

STRESA, 13. — Los observadores de la conferencia internacional que hoy terminará sus deliberaciones, predicen que muy en breve se realizará otra reunión europea de carácter general, a fin de completar la labor realizada en ésta.

En la nueva conferencia se discutirán, según esas predicciones, medidas concretas para estabilizar la paz en Europa, y es posible que a su vez sea precedida por otra de carácter internacional, a la que asistirán los representantes de las naciones danubianas, Austria y posiblemente de Alemania.

Esta noche terminan las conversaciones

STRESA, 13. — Las potencias interesadas en la concertación de un pacto danubiano, decidieron reunirse en Roma el 20 de mayo, a fin de deliberar sobre el mismo.

La adhesión del Reich

representantes de Austria, Alemania, Checoeslovaquia, Hungría, Italia, Yugoeslavia, Francia, y Polonia.

Los representantes tratarán de ponerse de acuerdo respecto a la manera más viable para garantizar la independencia de Austria. Por su parte la actual conferencia de Stresa termina esta noche sus deliberaciones y se anuncia que mañana se redactará el comunicado final.

Hoy la delegación de Gran Bretaña ofreció un almuerzo de los representantes franceses e italianos.

La adhesión del Reich

BERLIN, 13. — Los diarios de esta capital comentan que el ofrecimiento que hizo el presidente Hitler en el sentido de que Alemania está dispuesta a adherirse a un pacto de no agresión, aunque sin garantías de ayuda mutua, ha salvado el fracaso de la conferencia internacional de Stresa.

"Diplomatiske Politische Korrespondenz", dice: "El Reich aspira a colocar los intereses alemanes dentro de un acuerdo permanente con los demás estados por medio de un sistema de carácter general. Las intenciones de Alemania son estar relacionadas con las demás naciones del mundo".

Los diarios publican en primera página títulos como estos: "La proposición alemana asegura la paz en el Europa oriental". "La resolución de las tres potencias ante la Sociedad de las Naciones, con respecto al rearme de Alemania, será moderada a fin de facilitar el reingreso del Reich a la Sociedad."

La independencia de Austria

VIENA, 13. — La circunstancia que hasta ahora las potencias no hayan podido impedir que Alemania siga adelante con su programa de rearme, causa desilusión en muchos funcionarios del gobierno, respecto a la eficacia que pueda tener cualquier pacto de no intervención destinado a garantizar la independencia de Austria.

Esas personas dicen que Austria necesita esa palabra y destacan que la independencia del país se mantuvo firme en julio del año pasado debido a la enérgica intervención del señor Mussolini y sin esperar conferencias internacionales.

Los armamentos austríacos

STRESA, 13. — Se cree que durante las deliberaciones de la conferencia internacional, el señor Mussolini pidió a los demás representantes que aprueben el aumento de los armamentos austríacos.

El hecho, sin embargo, envolvería automáticamente, en opinión de los observadores, el aumento de los armamentos de Hungría y de Bulgaria, por lo que es probable que la idea conduzca a la revisión de los tratados de paz.

Por su parte, tanto Austria como Hungría miran con cierta desconfianza la revisión de los convenios debido a la posibilidad que existe de que se hagan modificaciones territoriales.

El memorándum de Francia

LONDRES, 13. — Informaciones recibidas de Ginebra, dicen que el memorándum que será presentado a consideración del Consejo de la Sociedad de las Naciones y que será dado mañana a publicidad, Francia contestará a los argumentos invocados por el presidente Hitler en su decreto del 16 de marzo implantando la conscripción en Alemania.

Agrega el documento que el Reich, desde mucho tiempo atrás, ha venido preparando la violación de las cláusulas del tratado de Versalles. También contradice las aseveraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores, Barón Neurath, y por el ministro de Defensa General, Goering, y termina invitando al Consejo a "estudiar la grave situación que crea la inadmisible denuncia unilateral de tratados".

El pacto aéreo

STRESA, 13. — Los representantes que toman parte en la conferencia internacional dieron por terminada la discusión del proyectado pacto aéreo, pero no lo firmaron esperando que Alemania que se encuentra favorable al mismo, acepta también otros puntos contenidos en el memorándum anglo-francés del 3 de febrero.

M. Flandin era partidario de que el convenio fuera firmado en la actual conferencia para someterlo después a consideración de Alemania, pero Mr. Mac Donald recordó que el acuerdo anglo-francés establece que Alemania debe aceptar o rechazar todos los convenios simultáneamente, es decir, el del Oriente de Locarno, el danubiano y el aéreo.

Las fuerzas aéreas alemanas

NIZA, 13. — Dirigiendo la palabra en el Congreso de la Federación Republicana el general De Vaugrenand, ex gobernador militar de Metz, manifestó que Alemania alrededor del 1o. de marzo del año próximo, tendrá 4.200 aviones de guerra para actuar en contra de Francia.

El orador agregó: "Los franceses debemos estar constantemente armados."

El gabinete británico

LONDRES, 13. — La versión propalada sobre una supuesta escisión en el seno del gabinete, producida como consecuencia de la actitud de los representantes británicos en Stresa, fué terminantemente desautorizada por un destacado miembro del ministerio, quien advierte que Gran Bretaña no es partidaria de entrar en compromiso en estas conferencias.

La prensa opositora interpreta la actitud de Mr. Mac Donald y Sir Jhon Simon en Stresa como si aparentemente existiera una discrepancia en los demás miembros del gabinete.

Ninguno de los diarios de ayer publicaron los lineamientos generales de la política internacional de Gran Bretaña.

El "News Chaonicle", dice que: "El gabinete no sustenta una política unánime", mientras que el "Daily Moors" manifiesta que: "Cualquiera que sea la política del gabinete, no hay duda que ha sufrido un rudo golpe".

Por su parte, "Deily Erald", comenta: "El gabinete se encuentra de acuerdo en los puntos más esenciales."

Austria, el peligro de una guerra europea

VIENA, 13. — Un folleto que lleva la firma del señor Kreppel, subsecretario de la cancillería general, dice: "No obstante el pacto de no intervención, Austria no cesa de ser el control crónico de malestar y de peligro de guerra en Europa, sin un tratado estricto suficiente para asegurar su independencia, mientras las potencias prosiguen empeñosas en sus habituales tácticas dilatorias y derramando tinta. Si Hitler consiguió establecer un hecho consumado con respecto al tratado de Versalles, ¿por qué el Reich no podría también crear otro hecho consumado en Viena?"

Otro funcionario recalcó que si las fuerzas alemanas ocuparan Austria, llevarían a los nacionalsocialistas que fueron expulsados, agregando: "Nuestra única esperanza, si llegara a ocurrir eso, es que las tropas italianas ocupen inmediatamente el país".

Alemania no quiere ser acusada

BERLIN, 13. — El informante oficial declaró que Hitler convino en adherirse al pacto oriental porque no quiere que el mundo acuse a Alemania del posible fracaso de la reunión de Stresa.

Alemania sigue armándose, pese a los tratados

BERLIN, 13. — El ministro de Aviación, General Goering, que recientemente creó la escuadrilla Richtofen, dispuso la formación de otras dos que llevan respectivamente los nombres de Oswald Boelcke y Max Immelman, ases de aviación que murieron durante la gran guerra.

El control de los armamentos

GINEBRA, 13. — La comisión de desarme de la Sociedad de las Naciones, aprobó en primera lectura el informe sobre el proyecto que establece control sobre los armamentos y que incluye el proyectado tratado con las reservas para que los gobiernos hagan efectivas las medidas.

inicia a partir del 22 del corriente, siempre que los importadores no presenten un certificado expedido por un Banco autorizado en que conste haber abonado hasta el 20 por ciento establecido en el artículo 16 de la ley de organización (12.160), el cual podrá ser sustituído en los casos especiales que establezca el ministerio de Hacienda por un compromiso subscripto por el importador.

Este decreto fué dictado teniendo en cuenta que la referida ley de organización establece que ingresarán al fondo de divisas el recargo del 20 por ciento sobre el importe de las monedas extranjeras correspondientes al valor de las importaciones sin previo permiso de cambios.

Por el mismo decreto se declara suspendido el otorgamiento de cambios para mercaderías sin permisos previos cuyos despachos a plaza se inicie a partir del 22 de abril del corriente, estableciéndose asimismo que hasta tanto se dicte la reglamentación respectiva, las disposiciones que él contiene, se aplicarán a las mercaderías originarias de países limítrofes.

UNA LANCHA NAUFRAGO EN EL CANAL

Sus cuatro tripulantes perecieron ahogados

BUENOS AIRES, 13. — En el kilómetro 9 del canal general naufragó anoche la lancha nacional Caloria, procedente de Campana hacia este puerto, pereciendo los cuatro tripulantes que llevaba.

La "Caloria" iba a remolque

BUENOS AIRES, 13. — A raíz de la fuerte tormenta que hubo anoche, naufragó a la altura del kilómetro 9, del canal general, la lancha nacional Caloria, de matrícula número 2534, que venía a este puerto procedente de Campana a remolque del remolcador Toupe pereciendo los cuatro tripulantes que iban en ella.

El Toupe se quedó de guardia por las inmediaciones, esperando ver si salía a la superficie algún cadáver pero en vista que no daba ningún resultado resolvió entrar a puerto comunicando inmediatamente el accidente a las autoridades del departamento Boca de la Subprefectura, que en estos momentos se hallan realizando las diligencias correspondientes.

La oscuridad de la noche impidió el salvataje

BUENOS AIRES, 13. — Anoche a las 19.30 entraba por el canal sur la lancha nacional Caloria, matrícula 2534 a remolque del vapor Toupe procedente de Campana debido a un fuerte viento la lancha se tumbó quedando con la quilla hacia arriba.

El remolcador que la conducía había notado que desde a bordo partían gritos de que la embarcación corría peligro por lo cual el patrón del Toupe largó los cabos y pretendió atracar al costado de la lancha para recoger los tripulantes.

En estos momentos el temporal arreciaba y la obscuridad era tan inmensa que fué imposible la maniobra.

Una vez que la lancha desapareció de la superficie el remolcador fondeón a escasa distancia por si fuera necesario prestar ayuda.

Por último el remolcador decidió abandonar el lugar del naufragio.

MAÑANA PELEAN EN LIMA LOUGHRAN CON V. PARRILLE

LIMA, 13 — Tommy Loughram, el conocido púgil norteamericano, se enfrentará mañana en esta capital con el peso pesado argentino Vicente Parrille, en un combate a 10 rounds.

El encuentro se realizará en horas de la tarde en la Plaza de Toros, que ha sido habilitada especialmente para este efecto.

Por primera vez combatirá allí un púgil norteamericano que ha enfrentado a uno de los campeones que detentaron el título máximo de box.

El argentino Luis Angel Firpo realizó en Lima una exhibición en 1923, poco después que se midiera con Jack Dempsey. El ring para el combate de mañana ha sido levantado en el centro de la Plaza y se espera que asistirán al desarrollo de la lucha más de 10.000 personas y que constituirá un récord local si esto ocurre.

Previo al encuentro de fondo se realizarán tres preliminares, tomando parte los mejores pugilistas que se encuentran actualmente en esta capital.

Las apuestas son ligeramente favorables a Laughram. Los precios de las entradas son desde 1 sol a 20 soles. Se dice que la salud de Parrille no es satisfactoria, pues sufre de un ataque benigno de influenza.

EL BUQUE LETITIA FUE REFLOTADO EN LA ISLA DE PASTRA

LONDRES, 13. — Un radiograma recibido de Pastra (Grecia) dicen que fué nuevamente puesto a flote el vapor de pasajeros Letitia que hace días encalló frente al cabo Tapa.

Novelista fallecida

LONDRES, 13 — Falleció a la edad de 43 años la novelista Rosa Carolina Mackworth Praed. La escritora era vastamente conocida en todos los círculos de Europa por sus obras.

DOS MINISTROS SE AUSENTARON PARA SANTA FE

BUENOS AIRES, 13 — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas se ausentó esta mañana para Santa Fe.

El secretario de Estado pasará los días de Semana Santa en su establecimiento de campo.

Esta noche también se ausentará para Santa Fe el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Iriondo para tomarse un breve descanso.

EL IMPUESTO A LOS PAQUETES DE CIGARRILLOS

BUENOS AIRES, 13. — Por resolución del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los cigarrillos en existencia comercial en poder de los mayoristas o minoristas que ya sean exportados o de fabricación nacional, deberán tener adheridas las estampillas fiscales que acrediten el pago de los impuestos fijados por la ley 11.148.

Desde la misma fecha sólo podrán existir en los comercios los paquetes de fabricación nacional con 10 cigarrillos y con un peso no mayor de 12 gramos. El plazo es improrrogable y la falta de las obligaciones al vencimiento del mismo motivará la aplicación de sanciones penales correspondientes.

Los partidos de football se postergaron

BUENOS AIRES, 13. — Debido a la fuerte lluvia caída esta mañana, poco antes de medio día, la mesa directiva de la Asociación del Foot Ball Argentino postergó los partidos de 2a. división que se debían jugar esta tarde y que por igual motivo fueron suspendidos el sábado anterior.

No se ha fijado la fecha de su disputa.

LA DETENCION DE UN BARCO HOLANDES EN LA I. DE FORMOSA

AMSTERDAM, 13. — El gobierno envió instrucciones al Ministro plenipotenciario en Tokio a fin de que pida informes a las autoridades japonesas respecto a las causas que motivan la detención de barco petrolero holandes Juno, el cual debido a una tormenta se vió en la necesidad de refugiarse recientemente en la zona fortificada de Formosa.

Un llamado a los Bancos del país

BUENOS AIRES, 13. — Acerca de la reunión que anoche celebró la comisión organizadora del Banco Central y del Instituto Movilizador de Inversiones bancarias bajo la presidencia del Ministro de Hacienda Dr. Pinedo, debemos informar que en ella se pidió la forma de suscripción de acciones del Banco Central habiéndose convenido en llamar después de semana santa a los Bancos del país con capitales realizados por más de un millón de pesos a fin de que se suscriban con acciones al nuevo instituto de crédito y constituyan la asamblea que debe elegir el directorio del mismo.

De acuerdo con los planes preliminares según se ha informado en el Ministerio de Hacienda por cada millón de peso de capital realizado por los Bancos en el país deberán suscribirse con acciones en el Banco Central. La comisión resolvió además aconsejar al Poder Ejecutivo sobre depósitos de títulos de las compañías de seguros existentes en la Caja de Conversión sean transferidas al Banco de la Nación Argentina.

La comisión celebrará una nueva reunión el lunes próximo.

Los despachos de plaza

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto firmado en acuerdo de ministros por el que se dispone que las aduanas y receptorías de rentas no darán curso a los despachos de plaza de cualquier mercadería sin permiso previo de cambios que se

LA CONSTRUCCION DE UN DIQUE EN LA PROV. DE SAN LUIS

SAN LUIS, 13 — Es esperado la semana próxima el ingeniero Volpi de la Dirección General de Irrigación que trae por objeto hacer firmar al gobernador de la provincia Dr. Rodríguez Saa el contrato convenido con la nación para la construcción de un dique en Cruz de Piedra.

Esta obra es de suma importancia para San Luis, pues ha de permitir que se libre a la labor agrícola una vasta zona. La noticia de la próxima firma del referido contrato ha causado general satisfacción, aguardándose ahora que las obras sean iniciadas rápidamente así cuanto antes queden terminadas.

UN VEEDOR FUE DESIGNADO A LA COMUNA DE VILLA MARIA

CORDOBA, 13. — La caravana de automóviles organizada por los vecinos de Villa María y que se proponían venir a esta capital para testimoniar al gobernador su opinión contraria al proyecto de pavimentación de aquella ciudad, convenida por las autoridades municipales con una empresa pavimentadora, y para solicitar la intervención de aquella comuna, no se realizará en razón de que el Poder Ejecutivo ha designado al Dr. Antonio Abalo en carácter de veedor para que tome conocimiento de la situación planteada.

En consecuencia, el descontento del vecindario de Villa María expondrá al Dr. Abalo todos los antecedentes del conflicto, esperándose luego la decisión del gobierno al respecto.

Sabemos que el Centro Comercial de Villa María ha hecho entrega al intendente de esa ciudad de una nota en la que se expresa que el vecindario está muy lejos de mostrarse contrario a la labor de provecho que significa la pavimentación de las calles de la ciudad y que si se ha manifestado en distintas oportunidades contrario al actual proyecto de pavimentación, es debido al costo excesivo de las obras, que hacen de éstas un perjuicio para la población, al punto de que la ordenanza respectiva afecta enormemente a todos los intereses en general.

FUE LEVANTADO TOTALMENTE EST. DE GUE[RRA]

En las pocas provincias [don]de se mantenía, se reem[pla]zara por el estado [de] alarma

TORMENTAS

MADRID, 13. — El pres[idente] Alcalá Zamora firmó el d[ecreto] que dispone el levantamien[to del] estado de guerra en las prov[incias] donde aun está en vigencia [la me]dida, sustituyéndola por el [estado] de alarma.

Unamuno, ciudadano de h[onor]

MADRID, 13 — Un comité [cons]tituído por los señores Alcal[á Za]mora, Alejandro Lerroux, S[antia]go Alba y Ricardo Samper [ofrece] a don Miguel de Unamuno [el título de ciu]dadano de honor de la rep[ública] española durante el corriente [illegible]

Violento temporal en Esp[aña]

MADRID, 13. — Un fuerte [tem]poral que azotó las regione[s del no]roeste de España causó gr[andes] daños materiales derribando [árbo]les, postes telefónicos y teleg[ráfi]cos por cuyo motivo se han [inte]rrumpido las comunicacione[s con] Satander, San Sebastián y [illegible]

En la provincia de Alican[te el] temporal provocó quince inu[ndaciones] y los barcos que navegaban e[n las] proximidades de San Sebastiá[n tu]vieron que buscar refugio e[n el] puerto.

EL COMERCIO JAPONES E[N] AM. LATI[NA]

TOKIO, 13. — El ministeri[o de] Relaciones Exteriores culpa [a los] hombres de negocio de los [Estados Uni]dos, de la tendencia [illegible] tada recientemente por alg[unos] países latino americanos e[n el] sentido de denunciar los tra[tados] de comercio que tienen con el [Ja]pón y de la imposición de [medi]das restrictivas a las import[acio]nes de ese país.

El ministerio previene que [este] efecto puede influir desfavor[able]mente en las ventas de alg[odón] en rama que los Estados Un[idos] hacen a Japón.

Aumento de exportaciones [illegible]

TOKIO, 13. — El departam[ento] dice que: "Si se restringen las [im]portaciones japonesas en la A[mé]rica Latina, tal hecho afec[tará] nuestro poder adquisitivo, espe[cial]mente en lo que se refiere al [al]godón norteamericano. Empr[esas] interesadas de los Estados Uni[dos] temiendo perder los mercados [la]tino-americanos, atizan afiebr[ada]mente el punto de destrucción [de] las mercaderías japonesas que [en]tran en América Latina. C[omo] consecuencia de estas campa[ñas] nuestras exportaciones han di[smi]nuído considerablemente y de [un] modo especial la que va a los [pa]íses que los Estados Unidos [han] implantado la llamada política [illegible] rime".

Añade que el monto de las [im]portaciones japonesas a los [paí]ses de la América Latina, es [muy] reducida y no se le compara [con] el de la norteamericana, pero [las] últimas estadísticas del minist[erio] de Hacienda correspondiente [a] los meses de enero y febrero, muestran que llegaron a un t[otal] de 8.299.000 yens, contra 3.458.[000] yens que fueron en el mismo [pe]ríodo de 1934.

Se cree que la declaración [del] ministerio tiende a predisponer [el] ánimo a las firmas de conven[ios] comerciales tripartitos entre Japón y Estados Unidos, con [los] países de la América Latina, id[ea] que lanzó recientemente el emb[a]jador en Wáshington, señor Sai[to] al secretario de Estado Mr. H[ull].

Asimismo coincide con el p[ro]yecto japonés de aumentar con[si]derablemente las compras de alg[o]dón en el Brasil, a fin de que e[s]ta nación aumente las exportaci[o]nes.

Fué suspendida la reunión de hoy en La Plat[a]

LA PLATA, 13. — La reunió[n] de carreras que debía realizar[se] esta tarde en el hipódromo d[el] bosque ha sido suspendida debi[do] a la fuerte lluvia caída en el d[ía] de ayer y esta mañana que d[ejó] las pistas en condiciones poco m[e]nos que imposible para disput[ar] carreras.

UNA LIJERA MEJORIA HA EXPERIMENTADO EL Dr. DEMICHEL[I]

MONTEVIDEO, 13. — A med[io] día de hoy, preguntamos al san[a]torio donde se asiste el Dr. De[mi]cheli informándosenos que el [es]tado del paciente continuaba en [li]gera mejoría que había expe[ri]mentado esta madrugada y que [si] no sobreviene otra complicació[n] los facultativos tienen esperanza[s] de salvarle la vida.

FUE VENCIDO EL CAMPEON DE PESO MEDIO PESADO

SAN FRANCISCO, 13. — El pú[gil] de color John Henry Lewis de 81 kilogramos venció por puntos al campeón de peso medio pesado Juan Aulis de 79 kilogramos en un encuentro a 10 vueltas en que no estaba en juego el título que detenta el último.

SIETE MINISTROS DE LA NACION ASISTIERON A LA REUNION DE OLIVOS DONDE SE TRATARON ASUNTOS DE S. FE

El Dr. Caballero hizo firmes promesas de que secundaría toda acción política en la provincia

ELOGIO CON ENTUSIASMO AL SR. CEPEDA

ROSARIO, 13. — Aun tarde, son siempre interesantes algunos nuevos detalles de la reunión de políticos santafesinos impersonalistas, realizada el martes 2 del corriente en la residencia presidencial de Olivos.

Han concurrido a la misma, todos los miembros del gabinete nacional, con excepción del de Hacienda doctor Pinedo, sobre lo cual no se dió explicación alguna.

El doctor Caballero hizo firmes promesas de que secundaría en toda forma la acción política a iniciarse en la provincia considerando que el hombre indicado para dirigirla era el señor Cepeda, de quien formuló un gran elogio.

Pero el señor Cepeda, le preguntó si al hacer esas promesas, tenía la seguridad de que sería acompañado por sus amigos de Rosario, pues ya habíase visto que apesar de las promesas que dió el año pasado al general Justo, fueron ellos los que contribuyeron a la derrota de Santa Fe. El doctor Caballero, quedó comprometido, a que hablaría formalmente a sus amigos y a ello deberíase el viaje que realizó el domingo último a Rosario.

También se da como un hecho la candidatura gubernativa del doctor Julián V. Pera, apesar que no agrada a muchos considerando que no entusiasmará a la masa partidaria, dado su completo alejamiento de la provincia. En cuanto a la vice gobernación, el general Justo, le sería grato que el candidato fuese el diputado nacional doctor Rafael Bianchiore, amigo del doctor Caballero, cosa que en forma alguna aceptaría el señor Cepeda. Respecto a la fórmula Pera-Bianchiore, no faltó quien sostuviera que ello significa volverse a las épocas de la Coalición. En cambio al presidente del comité provincial, le agradaría mucho el doctor Rafael Araya, con lo cual conseguiríase aporte de votos independientes y dinero.

Después de su regreso de Buenos Aires, el señor Cepeda, demostraba gran entusiasmo por la lucha a iniciarse, tanto que había encargado que se buscara un local en esta ciudad, para establecer su despacho, aparte que dispondría a ir a Santa Fe.

Pero se ha trasladado a Buenos Aires, ordenando que todo quede en suspenso hasta su vuelta, con la manifestación "que quiere dejar previamente bien arreglados en la metrópoli algunas cosas" de modo que sólo a su vuelta, sabráse lo que ocurre.

La presencia de los 7 ministros nacionales, en la reunión de Olivos, era como una promesa de que podría contarse ampliamente con las dependencias de que son titulares.

MITIN SOCIALISTA

ROSARIO, 13. — En la intersección de Corrientes y Avenida Pellegrini, se efectuará mañana a la tarde un mitin de reafirmación democrática, organizado por el partido Socialista.

Uno de los oradores será el diputado nacional metropolitano, doctor Enrique Mouchet, nacido en Rosario.

CONFECCION DE TIPOS DE CEREALES

ROSARIO, 13. — El agrónomo regional ingeniero Alfredo Porcel, no podrá hacer acto de presencia el lunes próximo, en Santa Fe, con motivo de la confección de los tipos No. 2, de trigo y lino de la actual cosecha, debido a que tiene asuntos de urgencia en otra parte.

CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 13. — Mañana a las 19 horas se reunirá la comisión organizadora del Congreso, de la Alianza Civil, que se llevará a cabo en Rosario los días 29 y 30 de junio.

Debe darse cuenta del estado de los trabajos.

RECEPCION CONSULAR

ROSARIO, 13. — En el consulado de España se realizará mañana a las 11.30 horas una recepción ofrecida por el titular doctor Gonzalo Dieguez Redondo, conmemorando el 4o. aniversario de la república.

Por la tarde se hará un reparto gratis de pasajes, para los connacionales necesitados y de 19 a 21 recibirá a los miembros de la colectividad.

GENTE DESCONTENTA

ROSARIO, 13. — No sería extraño que mañana faltaran algunos convencionales electoralistas del sud de la provincia, que están descontentos por la falta de rumbo con que se viene procediendo por parte de su tendencia, personalista.

Sostienen que en la convención se hace lo que quiere el presidente de la misma, doctor Alcides Greca y que no extrañaría que en la reforma de la Carta Orgánica hubiera algún artículo tendiente a dificultar la acción política del doctor Mosca, en la provincia.

LA ELECCION DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 13. — Dos notas merecen destacarse del comicio efectuado el jueves para la renovación de las autoridades del Jockey Club Rosario.

Una de ellas, fué la borratina que hizose al señor Joaquín Lagos, candidato presidencial a la reelección, quien obtuvo 79 votos menos que el doctor Oscar P. Casas, confirmado en la vice presidencia.

Se debe eso al disgusto que causó al saber que la víspera de la asamblea, el señor Lagos había partido para Buenos Aires, considerándose que era deber suyo estar en esos momentos al lado de sus amigos, por más que hubiera una sola lista.

La otra fué el anuncio de que los socios aliancistas se disponían a realizar una seria borratina contra el diputado nacional Agustín Repetto, candidato a la reelección patrocinando el nombre del doctor Arrue Gowland, de esa tendencia.

Pero el señor Repetto, hábil caudillo electoral en cualesquier punto donde actúe, logró parar las amenazas, con el resultado de salir electo vocal en el segundo puesto con 294 votos, mientras que el candidato aliancista, resultó séptimo suplente con 177.

UNA MESA INTERESANTE

ROSARIO, 13. — Alrededor de una mesa de una confitería central, debiendo un aperitivo, se vió ayer a los doctores Juan Episo de Larrechea, J. Agustín Gatti e Ignacio J. Costa, líderes de las candidaturas gubernativas de los doctores Mosca, Abalos y Antille, habiendo el último venido con ese fin de Santa Fe.

Cada uno exponía su punto de vista, y llamó la atención que los doctores Larrechea y Costa, visitaron al señor Nogues, que es uno de los puntales de la candidatura Cello.

Una nota curiosa de la reunión del jueves último, fué la que pudo notarse que había interés en borrar como candidatos a delegados a los señores Nogués y Rafael E. Guerrero, cuyo radicalismo, data desde antes de 1912.

Relacionado con la asamblea de mañana en Santa Fe, se ha expresado que la reciente jira que acaba de realizar el presidente del comité provincial doctor Cello, con el pretexto de ponerse en contacto con sus correligionarios, fué de proselitismo electoral en favor de su candidatura gubernativa.

También manifiéstase que el Dr. Coulin, de los delegados de Rosario, puede tener más que el voto del señor Graciano Díaz y que muchos van "con el cuchillo bajo el poncho" a la asamblea de mañana, en esa.

LEGISLATIVAS

No sesionaron las Cámaras

Por falta de número fracasaron, anoche y esta mañana, las últimas sesiones del período extraordinario; la mayoría de los legisladores regresaron ayer a sus respectivos departamentos.

En el Senado había número ayer para sesionar, y se llamó a reunión cerca de las 19 horas, con el fin de considerar el proyecto de Banco Mixto. Dijose que la comisión de negocios constitucionales retiraría el despacho, pero posteriormente se dejó sin efecto esa resolución, retirándose los senadores presentes.

El pago de la Contribución de Mejoras

Serán aceptados al 90 por ciento los títulos de la ley 2168

Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha autorizado a las oficinas recaudadoras del Banco de la Provincia, a aceptar en pago de la Contribución de Mejoras establecida por la ley No. 2168, los títulos emitidos con el mismo número, hasta tanto no se hayan registrado operaciones oficiales en las Bolsas de Comercio.

En los considerandos dice el P. E. que la ley No. 2168 que autoriza las obras de desagüe en los departamentos Castellanos, San Martín y Las Colonias, establece en su artículo 9o., que los títulos podrán entregarse en pago de las obras al tipo mínimo de 90 por ciento, salvo el caso en que el Poder Ejecutivo considere más conveniente la colocación directa de los mismos, no pudiendo hacer a un tipo menor del indicado. Señala que el artículo 9o., dispone que los títulos podrán ser aceptados en pago de la Contribución de Mejoras, estableciéndose como tipo de recepción, el de la cotización del día.

Agrega que, en razón de haberse emitido hasta la fecha solamente una parte de los títulos autorizados, no se ha registrado aún en las Bolsas de Comercio operaciones oficiales y que en la actualidad se dan los mismos en pago de obras al 90 o|o, no cotizándose a un tipo mejor los títulos de la provincia de igual interés y amortización, por lo cual no hay perjuicio alguno para el fisco, en aceptarlos al precio indicado.

Se trasladó hoy a Paraná el ministro alemán

Fué despedido por la colectividad

En la balsa que hace la carrera a la vecina capital entrerriana, se embarcó esta tarde el enviado de Alemania, doctor Freijen Edmond Von Thermann, quien, desde Paraná, seguirá viaje a Estación Crespo, en la misma provincia.

El distinguido diplomático visitó al doctor Molinas ayer por la tarde en su despacho, y el Gobernador concurrió esta mañana al alojamiento del ministro, de quien se despidió.

La colectividad agasajó anoche en el local del Club Alemán, al representante del Reich y muchos de sus miembros, acompañaron hoy al viajero hasta el embarcadero en la Avenida Alem.

Distrito Militar

Pago a los suboficiales retirados

El jefe del Distrito Militar No. 36 (Santa Fe), hace saber a los suboficiales retirados en la jurisdicción, que se encuentra a su disposición el racionamiento por el mes de febrero de 1935, pudiendo los interesados pasar por la oficina de pago, calle Mendoza 2771, de 8 a 12 horas de los días hábiles, a retirar los cheques respectivos.

La conferencia del doctor Fonso Gandolfo

Mañana partirá a Paraná el conocido médico

En momentos de salir esta edición a la calle, se está realizando en el local de la Sociedad Médica, y con asistencia de conocidos médicos locales, la conferencia sobre Formas Clínicas de la Tuberculosis Pulmonar que, como estaba anunciado, dicta el Dr. Fonso Gandolfo, nuestro huésped desde ayer. La conferencia es ilustrada por el Dr. Fonso Gandolfo, con diversas proyecciones y radiografías.

El Dr. Gandolfo concurrirá al banquete que esta noche le ofrece la Sociedad Médica en el Hotel Italiano y mañana partirá con destino a la vecina capital entrerriana.



Dr. Fonso Gandolfo

Después de estar parte del día en Paraná, el Dr. Fonso Gandolfo regresará a ésta en las primeras horas de la noche, y continuará en seguida viaje a Buenos Aires.

Inauguración de un Dispensario Antituberculoso

Conforme a lo anunciado, esta mañana se inauguró en la casa central de la Asistencia Pública, un Dispensario Antituberculoso a cargo del Dr. Pelsojovich. El director, Dr. Bentolila, pronunció breves palabras señalando la necesidad y la importancia de este consultorio, y haciendo resaltar la obra social y sanitaria efectuada por los tisiólogos, a la vez que felicitándose por hallarse en la casa, uno de los tisiólogos más distinguidos del país, el Dr. Carlos Fonso Gandolfo, que vino de Buenos Aires.

Contestó el profesor Fonso Gandolfo con palabras amables, haciendo notar la importancia que tienen los dispensarios antituberculosos para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

El distinguido especialista dió una conferencia sobre las enfermedades pulmonares, asistiendo numerosos médicos, personal de la Administración Sanitaria y público en general.

El intendente no pudo concurrir como había prometido, pues había llegado de B. Aires por la mañana y tenía mucho trabajo en su despacho.

Después de la conferencia, el Dr. Fonso Gandolfo, con el director de la Asistencia Pública, Dr. Bentolila, y el del Dispensario Nacional, Dr. Amadeo Cingolani, se trasladó a la Casa Municipal, visitando al intendente, Dr. Menchaca, con quien departió sobre el proyecto de creación de un Hospital de Llanura en los terrenos de la Granja Municipal.

DESDE EL LUNES FUNCIONARA LA OFICINA QUIMICA NACIONAL

El día 15 del corriente quedará habilitada en esta capital la Oficina Química Nacional, creada por la ley de presupuesto de la Nación.

Provisoriamente funcionará en una de las dependencias de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, hasta que pase a su local definitivo.

Los servicios de esta oficina eliminarán las dificultades con que tropezaba el comercio importador, para introducir por nuestro puerto, artículos de consumo como aceites, arroz, bacalao, conservas, etc., cuyo análisis químico había que practicar en Rosario o Buenos Aires, enviando a las oficinas respectivas las muestras de esos productos, con la consiguiente pérdida de tiempo y recargo en el costo de la mercadería, por estadía o almacenaje en la zona portuaria.

Ha quedado, pues, convertida en realidad una vieja aspiración del comercio y de las industrias locales, que ha auspiciado este diario desde sus columnas, apoyando gestiones de entidades como la Bolsa de Comercio.

Una distinción alentadora

La Escuela de Carpintería de Ribera

El Comité Ejecutivo de la Exposición del Litoral ha discernido una medalla de oro a la Escuela de Carpintería de Ribera, de esta capital, por los materiales presentados en el pabellón de Santa Fe, entre los cuales figuraba un casco de lancha de siete metros de largo, construído en cedro, que ha merecido los elogios de los entendidos.

Es de destacar la distinción por lo que tiene de alentadora para el personal de la Escuela, que dirige don Lorenzo Gregi, que ha trabajado con gran entusiasmo en asentar sobre bases firmes el funcionamiento de la misma, la primera de su clase creada en el país.

Dicho establecimiento funciona actualmente en la Escuela Industrial No. 2 y dentro de breves meses será instalada definitivamente en Alto Verde, donde se construirá un local adecuado.

Oficina Química Municipal

Ha sido separado de su cargo el jefe, doctor L. R. Gambino

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, se expidió esta mañana un decreto que dice textualmente:

"Vista la nota de la Administración Sanitaria de fecha 11 del corriente, por la que comunica nuevas incorrecciones cometidas por el jefe de la Oficina Química, precisamente al reasumir sus funciones después de la suspensión de que fué objeto en fecha 2 del mes en curso, y considerando que no es posible permitir que hechos de esta naturaleza se repitan, ya que menoscaban la disciplina y el orden que debe primar en toda administración, por ello y las constancias existentes en el expediente No. 114, Letra A, año 1935, de la misma repartición, el intendente decreta: Art. 1o. Déjase sin efecto el decreto de fecha 1o. de marzo ppdo., por el que se designó jefe de la Oficina Química Municipal, al Dr. Luis R. Gambino. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Menchaca. - Néstor R. Soto".

SESIONA EL COMITE PROVINCIAL DE LA UNION C. RADICAL

A las 18.35 horas entró a sesionar el comité provincial de la U. C. Radical (Comité Nacional) bajo la presidencia del titular Dr. Miguel Angel Cello.

Asisten 12 delegados. Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación.

La sesión continúa a la hora de cerrar esta edición.

Cooperadora de la Escuela "Arzeno"

Asamblea extraordinaria

Esta institución invita a todos sus asociados a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana domingo 14 de abril a las 9 horas, en el local de la escuela calle San Juan 858, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1. Informe del presidente sobre el conflicto con el Consejo Escolar de la 4a. Sección.

2. Actitud a asumir dada la inconsulta y temeraria resolución tomada por ese Consejo que afecta en forma harto grave a los padres de los alumnos que concurren a la escuela, como igualmente a la Sociedad Cooperadora y en particular a la C. Directiva.

Nueva asesora de la institución

De acuerdo con lo que establece el Estatuto social, ha sido designada asesora de la Sociedad la señorita María Josefa Rico, directora de la escuela Juan Arzeno.

Cuestiones obreras

Asamblea de plomeros y cloaquistas

La secretaría del Sindicato de Obreros Plomeros y Cloaquistas, ha invitado a los trabajadores del gremio, asociados o no a esa institución, a una asamblea general que tendrá lugar mañana, 14 de abril, a las 8.30 horas, en el local del Sindicato, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. consideración de los trabajos a destajo; 3o. asuntos varios.

EL CONCEJO PRORROGO EL PLAZO PARA EL PAGO DE PATENTE de RODADOS

NO SESIONARA EN LA SEMANA ENTRANTE

Anoche a las 21.25 horas se reunió el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular doctor Mathurin y con asistencia de los concejales Doce, Scarponi, Testi, Carini, Gschwind, D'Angelo, Malenky Damiani, Cabral y Tonelli. Sesionó hasta las 22.05 horas.

Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, y al llegarse al proyecto de comunicación al D. Ejecutivo para que informe los motivos que ha tenido para suprimir una partida en el presupuesto del Concejo, se produjo una discusión dialogada entre Doce y Tonelli.

Malenky fundó un proyecto de ordenanza prorrogando hasta el 30 del corriente el plazo para el pago de la patente de rodados, y pidió que se reservase en secretaría para tratarlo sobre tablas.

Dióse cuenta de varios despachos de las comisiones, destinándolos a la orden del día de la próxima sesión.

No habiendo ningún asunto a la orden del día, se consideró la moción del señor Malenky, de considerar con carácter de urgencia el proyecto de prorrogar el plazo para el pago de la patente de rodados. Dijo el citado concejal, que es indecoroso el espectáculo de la detención de centenares de bicicletas "y que hasta hoy no había chapas para los camiones".

Tonelli expresó que no ve la necesidad de dar un nuevo plazo para el pago de la patente de bicicletas, pues sólo abonan dos pesos al año. En cuanto a las nuevas chapas para los camiones, dijo que han llegado.

Votado, se resolvió tratar el proyecto sobre tablas.

El concejal Carini tomó la palabra, sosteniendo que no hay necesidad de acordar nuevo plazo. Siempre ocurre lo mismo: esperan hasta última hora o esperan que la autoridad proceda para cumplir. Otros atrasan, calculando llegar hasta mayo y después pagan sólo el segundo semestre.

Produjose un debate dialogado entre Doce, Carini, Damiani, Cabral y Malenky, y al procederse a votación, fué aprobado el proyecto de este último, prorrogando el plazo hasta el 30 de abril, dejándose constancia de que es el último plazo, y suprimiéndose el pago por semestre, salvo en los casos de comprobarse que el vehículo no salió antes a circulación.

A moción del señor Malenky, se resolvió suspender la sesión del martes próximo, en vista de ser Semana Santa y de que el viernes no se sesionará por ser día feriado.

No son importantes los daños de la tormenta

En el centro y en el norte de la provincia, las lluvias de ayer y hoy fueron de escaso volumen

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

La tormenta desencadenada sobre esta ciudad en las últimas horas de la tarde de ayer y que venía del Sur, no causó perjuicios de importancia en el Centro y el Norte de la provincia. El viento huracanado desgajó árboles y entorpeció o interrumpió parcialmente las comunicaciones telegráficas y telefónicas, pero felizmente no produjo otros daños de más consideración.

Las lluvias han sido de poco volumen en todo el Centro y el Norte de la provincia. Alcanzaron mayor cantidad en pocos distritos de Castellanos, San Jerónimo, Las Colonias y San Cristóbal, no excediendo en ninguna parte los 50 milímetros. En el resto de la zona, oscilaron entre 2 y 20 milímetros.

Las precipitaciones pluviales no son necesarias actualmente. La tierra está muy húmeda por las lluvias de las pasadas semanas, los cultivos de la estación se desarrollan bien, y, por otra parte, los colonos necesitan tiempo bueno para levantar la producción de maíz y preparar la tierra para la siembra de lino. Es de desear, pues, que no llueva en abundancia.

Perturbaciones en las líneas telefónicas

El fuerte viento que sopló ayer por la tarde, causó algunos perjuicios, no de mucha consideración, en las líneas de las compañías Unión Telefónica y Sociedad Telefónica de Santa Fe.

En la red de la primera, la tormenta causó perturbaciones en las líneas cerca de Rosario, por desperfectos que quedaron reparados esta mañana. La línea a San Francisco (Córdoba), de la Sociedad Telefónica, y otros ramales a Gálvez, Pilar y San Pereyra, están incomunicados por haber sido derribados varios postes.

Han sido despachadas varias cuadrillas de obreros para realizar las reparaciones en las líneas perjudicadas.

Estado del tiempo

La tormenta ha determinado un fuerte descenso de la temperatura. La presión atmosférica está en ascenso. Hoy soplaba viento Sudoeste (pampero), con pasaje de nubes que descargaban ligeramente.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la columna mercurial registró la mínima de 12 y la máxima de 18 grados a la sombra; el barómetro, 761.84; pluviómetro, hasta las 14 horas, 14 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Guadalupe 9 milímetros, Monte Vera 10, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 23, Ingeniero Boasi 8, Galisteo 20, Cabaña Cisne 18, Casablanca 5, Eusebia 13, Seeber 8, Cotagaita 3, La Paquita 2, Altos de Chipión 2, Balnearia 4, Aromos 47, Cayastacito 3, Naré 3, C. Arias, caikin 12, San Javier 3, Vera Mujica 3, San Justo 8, Petronila 2, Villa Saralegui 11, María Eugenia 8, Lucila 8, San Cristóbal 9, La Cabral 6, Las Avispas 4 y Campo Garay 3 milímetros.

Datos del Correo

En Rafaela lovió 12 milímetros, Felicia 27, Esteban Rams 7, Providencia 18, Emilia 12, Llambi Campbell 13, San Justo 6, San Jorge 13, Videla 8, Nelson 22, Las Tunas 12, Franck 11, Susana 15, Santo Tomé 1, Nuevo Torino 18, Ingeniero Boasi 16, S. M. Cabal 7, Villa Guillermina 7, Cayastá 12, Santa Rosa 18, Helvecia 9, Humboldt... Huanqueros 8, Gessler 13, Romang 3, Florencia 6, San Agustín 13 y Larrechea 23 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Rosario 14 milímetros, Pedro Araya 16, Mariel 9, Gálvez 15, Gessler 15, Coronda 20, San Carlos Centro 12, Empalme 7, Santa Fe 15, Nelson 20, María Luisa 10, La Pelada 5, Soledad 6, Elisa 5, San Cristóbal 8, Capivara 4, Humberto 1 8, Atalíva 10, Rafaela 11, Providencia 6, Humboldt 18, Pilar 33, Ciucellas 31, Josefina 25, Quebracho Herrado 11, S. M. Laspiur 4, Las Varas 3, Carrilobo 9, Pozo del Molle 4, Arroyo Algodón 1, Emilia 7, San Justo 8, Crespo 4, Vera 4, Ogilvie 2, Malabrigo 2, Reconquista 3, Las Toscas 3 y Capitán Solari 4 milímetros.

Centro Estudiantes de la Escuela de Comercio

Nueva comisión directiva

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio; después de aprobar la memoria y balance del ejercicio último, se eligieron las autoridades para el período 1935-36, que quedaron constituídas de la manera siguiente:

Presidente, señor Rodulfo E. Valenzuela; vice presidente, señor Romeo Prono; secretario general señor Juan Ghio; de Hacienda, señor Virgilio Rodríguez; de publicaciones señor Armando Aleanzi, y de relaciones y cultura, señorita María del C. Iocci.

SE SUSPENDIO EL FESTIVAL DE BOX

Dado el mal tiempo reinante ha sido suspendido para mejor oportunidad, el festival que debía llevarse a cabo esta noche en el local del Santa Fe Boxing Club.

Conciertos de la Banda de Policía

Serán transmitidos por L. T. 9

Iniciará mañana la Banda de Policía de esta capital, que dirige el maestro Juan Carlos Spréafico, la anunciada serie de conciertos que proseguirán los segundo y cuarto domingo de cada mes.

El concierto tendrá lugar a las diez horas en el local del cine teatro Colón, y serán transmitidos radiotelefónicamente por la L. T. 9, (Roca Soler).

Varias

Unión y Progreso de Villa María Selva

La C. Directiva de la Sociedad Unión y Progreso, de Villa María Selva y Barrios Circunvecinos, invita a los afiliados a la misma a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana domingo a las 8 horas, en su local, a fin de tratar: 1o. Adquisición de terreno; 2o. proyecto de ampliación del edificio social.

Podrá constituirse la asamblea, con la cuarta parte de los socios, por lo menos. En caso de que no hubiese este número, quedará constituída en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, siempre que no haya un número menor de once miembros.

Fiesta en el Club Ferroviario

Organizada por las autoridades de la institución, mañana se realizará una fiesta en el local del Club Ferroviario de Santa Fe, ubicado en Villa María Selva, frente a la laguna Setúbal. Habrá concursos de niños a las 11 horas. Prometieron asistir numerosas familias.

Se aplazó un paseo

El Club Oficinas Centrales de Explotación del F. C. Santa Fe, preparaba una excursión campestre, que no podrá llevarse a cabo a causa del mal tiempo reinante.

En vista de esto, la Comisión del Club resolvió aplazar el paseo proyectado, hasta el día 23 del corriente.

EL LUNES INAUGURARA SU NUEVO LOCAL "LA LIQUIDADORA"

El próximo lunes, 15 del corriente, es la fecha fijada por La Liquidadora para inaugurar su nuevo local.

La historia de La Liquidadora es conocida. Instalada con el fin de introducir nuevos métodos de venta en el ambiente local, conquistó en escaso tiempo simpatías generales. Sucesivas ampliaciones, el aumento siempre constante del volumen de sus ventas, dieron la pauta del progreso que impulsaba al negocio. El criterio simplista induce a incluir en el renglón de la "suerte" los éxitos; pero el análisis, la observación inclina a creer que hay algo más que suerte en la cadena de progresos que se materializan en el magnífico edificio levantado en la esquina de San Martín y Rosario. Tenacidad e inteligencia han sido los factores del triunfo. Inteligencia para dirigir y tenacidad para persistir en la tarea. Tenacidad para no abandonar, pese a las oposiciones de toda índole, los procedimientos que fueron guía en los pasos iniciales de la casa, e inteligencia para estudiar constantemente las necesidades del ambiente, con objeto de arrojar al mercado lo que, en un instante determinado, hiciera falta. La Liquidadora vendió géneros, sedas, artículos de bazar, comestibles, ferretería y todo cuanto era necesario vender con objeto de tonificar el instante neurálgico del ambiente, animar al público a comprar, convencerlo de la necesidad de adquirir artículos de utilidad, aunque fuera para mantenerlos en calidad de reservas...

Hace unos días conversamos con don Ramón Benchaya, dueño de La Liquidadora. El espacio le era chico para accionar. Su entusiasmo no cabía en las palabras que le salían a chorros.

—Me traigo un traperío, "pero a todo trapo". ¿Me comprende Vd.? Y vengo a liquidar, pero en verdad. Las pilas de telas... — y se doblaba como si se encontrase bajo el peso de las mercaderías.

Y saca un cigarro, y como en ese momento se presenta a pasar una señora clienta de la casa, la detiene del modo siguiente:

—Tenga, señora. Llévele a su marido; dígale que Benchaya se lo manda; son muy ricos.

Y le da el cigarro.

La señora le mira con cierto estupor, pero sonríe aunque no comprenda, y Benchaya, dándose cuenta de la situación, agrega:

—Y hágame el favor de saludarle en mi nombre... y ya sabe Vd., señora, que estamos a su disposición en el nuevo local.

La señora se marcha después de agradecer, entrecortada, la atención de Benchaya, y éste, dirigiéndose al repórter, dijo:

—Qué quiere Vd., yo soy así; pasa la señora de un amigo mío y me gusta gastar un cumplido.

—¿Cómo es el nombre del marido de esta señora? — le preguntamos.

Benchaya vacila, hace como que piensa, y contesta:

—¡Hombre, no me acuerdo!

Así es él. En su establecimiento, en la calle, en el café o en el hotel, habla y procede en comerciante. El negocio le atrae no sólo como actividad mercantil sino también como espectáculo.

Intentamos despedirnos, pero Benchaya nos detiene.

—¿Se va Vd.? ¡No puede ser! Antes vendrá conmigo y me dirá qué tal es el nuevo salón.

Le aseguramos que lo conocíamos; nos miró fijamente, y con acento inquisitivo, pregunta:

—¿Lo conoce en verdad? ¿Y qué le parece?...

Le pusimos al tanto de nuestra impresión, y sobre las mismas tejió Benchaya una serie de observaciones interesantes, las que nos demostraron que este activo y singular "liquidador" "va bajo el agua", y por lo mismo no zambulle si no está seguro de salir a la superficie.

En Kilómetro 2 sucedió anoche un accidente

Cerca de doce horas estuvo tirado sobre vías muertas en la playa de maniobras del F. C. S. F. un anciano, checoeslovaco de nacionalidad, que resultara víctima de un accidente.

Hoy poco antes de las nueve horas, una persona que transitaba por las vías, en juridicción de Kilómetro 2 encontró sobre la No. 2 de la referida playa a Francisco Schelyber, checo eslovaco, de 68 años de edad, sin domicilio, quien se hallaba herido. Este le manifestó al transeúnte que anoche, a las 19 horas, dormía sobre el techo de un vagón en contra del cual dió un corte de rodantes despedidos por una máquina que hacía maniobras. Schelyber cayó del techo del vehículo y se causó heridas en la pierna izquierda y costado del cuerpo lo que le impide caminar. En conocimiento de lo que hemos referido la policía inició actuaciones encargándose del traslado del herido al consultorio central de la Asistencia desde donde fué remitido al Hospital de Caridad.

Resultó herido un ciclista

De calle San Martín frente al número 2339, hizo comparecer, poco antes de las doce horas, un agente de la seccional primera al señor Eliseo Giménez, domiciliado en calle Amenábar 3137, el cual, momentos antes, había tenido un encuentro de tráfico con el ciclista Luis Alfredo Peterson, de 22 años, el que vive en el número 2258 de la primera arteria nombrada.

Giménez manifiesta que circulaba guiando el automóvil chapa 123 de San Jerónimo, cuando el ciclista se fué en contra de su vehículo causándose una herida cortante en la cabeza y fracturas en el hombro izquierdo. Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Fué mordido por un perro

El señor Israel Glussman, domiciliado en Salta 3664, se presentó esta tarde a la comisaría primera dando cuenta que, a las 14 horas fué mordido por un perro. El percance le sucedió en calle J. J. Paso frente al 3073. Glussman presenta lesiones leves en la pierna izquierda.

Apedrearon anoche un automóvil

RAFAELA, 13. — De nuestro corresponsal). — En el juzgado de instrucción en turno se ha iniciado sumario en contra de varias personas, obreros del Frigorífico Fassoli, a los que se acusa de haber caído bajo la sanción del Artículo 126 del Código Penal. El referido establecimiento se halla en huelga desde hace varios días debido a una cuestión a la que el dueño del mismo resta importancia.

Parece que dispuso el cambio del turno de un empleado y ello dió motivo al movimiento. Ayer tarde el señor Fassoli guiaba un automóvil de su propiedad en el que iban varios empleados, por calle Ernesto Salva, cuando al enfrentar el café de Scaraffia, de un grupo de obreros en huelga partió una pedrea la que, además de causar daños en los cristales, no motivó otros contratiempos. Uno de los ocupantes del vehículo oficial de policía, hizo algunas descargas de revólver con el propósito de intimidar a los agresores, sin que el incidente tuviera otras alternativas.

CARRERA EN PARANA

El volante Victorio Rosa

Esta tarde estuvo breves horas en Santa Fe y se trasladó luego a Paraná, el volante Victorio Rosa. Intervendrá en la competición próxima a realizarse en ésa y en la que se han inscripto conocidos y calificados automovilistas.

Victorio Rosa es un experto volante que últimamente participó en el circuito de Gavea (Brasil).

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 13. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número

21.331

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 21452; 9388; 17036; 14567; 14562; 3144; 4116; 4930; 8185; 10662; 11290; 13531; 14038; 15674; 13991; 15806; 20974 y 23029.

El remate de mañana

El señor Bobbio tiene anunciado para mañana el remate de una serie de lotes de terreno sitos en 1o. de Mayo y Humberto 1o. en condiciones excepcionales de precio y facilidades de pago.

Como la instabilidad del tiempo obliga a tomar precauciones, el señor Bobbio ha resuelto que, en caso de lluvia, la subasta no se efectuará sobre el terreno, sino en sus escritorios, San Martín y Crespo, adonde pueden concurrir los interesados a las 10 horas, momento fijado para que dé comienzo el remate.

La industria lechera en la provincia de Santa Fe

El precio máximo y el mínimo

Ayer, en la Capital Federal, se llevó a cabo una reunión a la que asistieron los miembros de la Junta Lechera. Presidió el acto el señor ministro de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, y actuaron en carácter de informantes algunos industriales.

El asunto tratado ha sido "La situación de la industria lechera en la provincia de Santa Fe", tema que explica que en la reunión estuviesen presentes los fabricantes de manteca de esta capital, Rosario, San Carlos Centro, Esperanza, Rafaela y Brinckmann. Nuestra provincia ocupa un lugar destacado en la estadística de producción mantequera del país; sólo Buenos Aires ofrece mayor cantidad, pero en cambio la santafesina es de calidad realmente notable.

Entre los aspectos interesantes de la tarea que desarrolla la Junta, hay uno que debe ser motivo de un estudio a fondo, porque se relaciona con la organización industrial y la posibilidad de su existencia. Se habla a menudo de la industria grande como pulpo respecto de la chica, pero se dejan de lado los resortes que pueden impedir el exceso. A combatir uno de ellos destinamos estas líneas.

La Junta tiene establecido precio máximo a la adquisición de grasa butirométrica, y ha prohibido las bonificaciones. Pero en el comercio se lucha encarnizadamente, y el industrial se defiende con medios financieros que al final de cuentas inciden en la organización del mercado y en la calidad de las mercaderías. La Junta está en manos de hombres prácticos, conocedores de las necesidades de la industria, capaces de determinar el costo preciso y la bondad de la manteca que se ofrece. ¿Cómo, pues, mantiene el precio máximo en vez de establecer el precio mínimo, elevando éste a la mayor posibilidad?

Con frecuencias los fabricantes ofrecen al productor de leche varios centavos de bonificación. Quiere decir que el precio máximo deja margen a la especulación entre industriales. La Junta podría añadir al actual precio los centavos con que los establecimientos bonifican al productor, de suerte que se imposibilitaría una competencia de efectos ingratos para la calidad y fama de la manteca argentina.

Días atrás, un gran diario porteño manifestaba que la disminución de los embarques y del consumo interno debíase a un descenso de la calidad y al precio elevado. La apreciación es inexacta, por lo menos respecto de la manteca santafesina. Actualmente se elabora manteca poco menos que insuperable, y con respecto de los precios al consumidor, quienquiera que aprecie los hechos comprobará que se expende con un margen de ganancia casi ilusorio. El mismo minorista vende a precios verdaderamente bajos.

Pero la demasiada competencia en orden a la adquisición de la materia prima conducirá, lamentablemente, a una modificación de la calidad. Nadie trabaja para perder, y al final de cuentas se verá que por efecto de las bonificaciones el producto se encarecerá y no será tan bueno como ahora. La merma de ventas perjudicará en primer término al granjero, situación que puede ser evitada estableciendo desde ya el precio mínimo de referencia, tomando por base el precio máximo en vigor y añadiéndole la diferencia que las fábricas de manteca bonifican con ánimo de no disminuir la cantidad de producto disponible.

Este asunto interesa vivamente a la provincia, como que suman millones de pesos los capitales que la industria mantequera mueve. Entendemos, pues, que tan crecidos intereses deben ser tratados con sumo cuidado, y con un prudente espíritu de colaboración de parte de la opinión pública.

Los infractores a la Ley Electoral

Se ha informado que varios miles de ciudadanos aparecen en Santa Fe como infractores a la Ley Electoral; la justicia tendrá que intervenir en los procedimientos iniciales y proceder al castigo de quienes violaron la ley. Pero la cantidad de ciudadanos que desertaron del comicio, debido a las circunstancias conocidas, crea un serio problema práctico. En épocas normales, cuando las infracciones no asumen un carácter colectivo tan pronunciado, resulta poco menos que imposible proceder al castigo de quienes renuncian a un derecho y a un deber, por más empeño que pongan magistrados y autoridades en llevar adelante el procedimiento legal. Todo induce a pensar, pues, que los setenta mil ciudadanos no pagarán la multa establecida, ni cumplirán el arresto en caso de que se negasen a pagar la multa. Lo más práctico y aconsejable es que se aplique al mal un remedio de otra índole: el del perdón o el olvido, por más que repugna al buen sentido pensar que se puedan violar impunemente las leyes y renunciar al cumplimiento de deberes políticos dignos de estimarselos como sagrados. Aunque no todos los casos obedecen a una norma de conducta impuesta por el radicalismo abstenido, no cabe duda que la mayoría lo hizo en mérito a la decisión de las autoridades partidarias y esta circunstancia obliga a considerar el fenómeno apuntado desde un punto de vista extra judicial, pues la infracción cometida equivale, en este caso, a una actitud política de especial significado.

La eficacia de la ley frente a problemas de índole moral, siempre es relativa: no es lo mismo señalar una norma de conducta que imponerla. En este caso, la ley se encuentra con el problema de imponer a una colectividad rebelde el cumplimiento de un deber del cual depende la salud del régimen democrático que rige a la Nación y por el cual se organiza el Estado. Más que un problema legal es éste un problema de conciencia, de cultura cívica, de sensibilidad política, conducta individual no [illegible] ideológico, abstracto, aunque se lo resuelva provisionalmente en el acto vulgar de depositar una papeleta en la urna el día de los comicios. ¿Fracasa la ley? Indudablemente no. Lo que fracasa es el sentido político de un pueblo que renuncia al ejercicio de un instrumento de gobierno por cuya conquista se ha luchado heroicamente durante años y años. ¿Qué importa el hecho de pagar una multa o cumplir un arresto? ¿A quién pueda satisfacer el castigo en un hecho de esta índole, genuinamente político?

Lo que importa es considerar los efectos producidos en la conciencia de quienes desertaron el acto comicial. Porque se ha sentado un precedente. Se ha visto que en determinado momento es posible no votar, y que este acto no importa riesgo alguno si se realiza colectivamente previa propaganda en tal sentido. Por allí andan, también, los enemigos del régimen democrático, predicando la deserción de las urnas; también ellos invocan una razón ideal para cuyos fines aconsejan, como táctica de lucha, la deserción de los comicios. Y la justicia tendrá que contemplar mañana, igual que lo hace hoy, la infracción segura de que nada podrá hacer para impedir el avance de tales costumbres. Porque la ley tendrá que ser pareja, en este caso, por los inconvenientes prácticos apuntados; además, una complacencia trae otra y es así como los vicios arraigan y la moral se desquicia.

Crónica Política

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Ante la evidente curiosidad pública por conocer la forma cómo se van planteando los acontecimientos, hemos recogido en los círculos más autorizados, los interesantes datos siguientes:

Los hombres de mayor ponderación dentro del partido Demócrata, comprenden que el organismo político y el gobierno deben afrontar en las próximas elecciones una batalla que, aparte de ser decisiva, se presenta rodeada del máximo peligro para el partido y el gobierno.

Hay otros grupos más optimistas que están seguros del triunfo, cualesquiera que sean las condiciones en que se presente la lucha.

Estos últimos, en general, son considerados como ilusos, y hacen recordar el optimismo reinante en las postrimerías del gobierno del señor Ricardo Aldao, con los resultados conocidos.

La primera corriente, la de los prevenidos, es la que parece predominar en los consejos del partido y en los núcleos principales con arrastre electoral.

Estos creen que la campaña demócrata puede concretarse así:

Si se consigue que el doctor Lisandro de la Torre acepte la candidatura a gobernador, o se hace todo lo que sea necesario para que el doctor Mario Antelo reingrese al partido, para poner su nombre al frente de la campaña.

Es decir: éstos estiman que no puede haber sino dos candidatos: o el doctor De la Torre o el doctor Mario Antelo. Los de segunda línea, agregan, están destinados a llevar el partido al fracaso.

En el próximo congreso partidario están dispuestos a plantear esta disyuntiva.

—Anoche se reunió la Junta Electoral encargada de organizar las elecciones internas en el departamento La Capital. Presidió el doctor Augusto Morisot.

Con el fin de descentralizar la tarea, se resolvió designar comisiones encargadas de los trabajos en las secciones y distritos, cuyos titulares serán designados en la reunión del lunes próximo.

PARTIDO SOCIALISTA

La conferencia de mañana

Frente al local del Centro de la 3a. sección, en calle Crespo número 2364, a las 18 horas se realizará mañana el anunciado acto en defensa de las libertades democráticas y en pro de la propia solución de los problemas económico-sociales.

Hablará el diputado nacional por la capital federal señor Luis Ramiconi, en reemplazo del señor Jacinto Oddone, que se encuentra enfermo.

El mismo orador pronunciará una conferencia mañana a las 10 horas, en la localidad de Laguna Paiva.

UNION CIVICA RADICAL

Esta noche se reúne la Convención

A las 21 horas se reunirá esta noche la Convención, que proseguirá el tratamiento del proyecto de reformas a la carta orgánica.

Jira del doctor Miguel Angel Cello

Mañana a primera hora partirá para Tostado el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, acompañado por el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca, y por el señor Alberto Reinhold.

El doctor Cello asistirá a una reunión del Comité Departamental de Nueve de Julio, que se realizará a las 14 horas, y desde Tostado se trasladará a San Cristóbal, donde se reunirá el Comité Departamental, a las 18 horas.

La precandidatura a gobernador

Mañana a las 16 horas se realizará en los salones de la Roma Nostra la reunión organizada por un grupo de afiliados, con el fin de cambiar ideas acerca de las condiciones que deberá reunir el candidato a gobernador que sostendrá el partido en las elecciones de noviembre próximo.

En esta reunión, la cual ha suscitado intensa expectativa, se designarán los delegados del Norte a la asamblea plenaria que se llevará a cabo por la noche, con asistencia de los delegados del Sur.

Los "Amigos Radicales", como se denomina a los electoralistas, tienen dos candidatos a la gobernación: el doctor Enrique M. Mosca, convencional nacional, y el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, por más que este último, según versiones circulantes, no aceptará la precandidatura.

La asamblea plenaria se realizará mañana por la noche en ésta, y en ella se completará la fórmula, eligiéndose el precandidato a vicegobernador; cuentan con probabilidades los señores Albino Borro, Calixto J. Rodríguez y Eduardo A. Núñez.

Los delegados del Sur, según noticias que se han recibido, propondrán en la asamblea plenaria, que se designen también los precandidatos a diputados nacionales, y sostendrían para integrar la lista de candidatos, a los señores Alejandro F. Nogués, José Guillermo Bertotto, Armando V. Chiodi y Víctor Vilela.

Los delegados del Norte resolverán en la asamblea de mañana, la actitud en cuanto a este último punto se refiere.

Las elecciones internas

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades partidarias, el día 2 de junio venidero se realizarán las elecciones internas dispuestas por la carta orgánica para la designación de los candidatos a los puestos electivos.

ALIANZA CIVIL

En la sede central del partido, en Rosario, se reunirá mañana, a las 10 horas, la comisión organizadora del congreso partidario que se llevará a cabo durante los días 29 y 30 del mes de junio venidero.

La comisión considerará algunos asuntos relacionados con la organización del congreso.

LA CANCELACION DE AFILIACIONES EN EL RADICALISMO

Otras aclaraciones se formulan

El señor Lorenzo Contini, presidente del Consejo Escolar de la 6a. sección de esta ciudad, y comprendido, según comienza manifestando, en la disposición adoptada por el Comité Departamental de la U. C. R. que ordena cancelar las afiliaciones de todos los ciudadanos que ocupen puestos electivos, dirige una nota al Dr. Miguel Cello, presidente del Comité Provincial del mismo organismo político, expresando observaciones a esa resolución.

Después de hacer reiteradas manifestaciones de fe partidaria, el señor Contini declara que a su juicio, la función de consejero escolar es una carga pública y aceptada con el exclusivo fin de ser útil a la sociedad; agrega observaciones de fondo y forma a la sanción del Comité Departamental y termina manifestando que, en contravención con la Carta Orgánica, no se ha dado a los presuntos acusados el derecho de defenderse. Si esa resolución se mantiene, finaliza, se mantiene "apaguemos la luz y vámonos".

Por su parte, el señor Adolfo Benítez, también consejero escolar, dirige nota análoga al Dr. Alejandro Greca, presidente del Comité Departamental. El señor Benítez expresa dudas acerca de la identidad existente entre la resolución real del comité y los textos de la misma que se han publicado y, en consecuencia, pide se publique la versión oficial de la disposición que manda cancelar afiliaciones y agrega que, en todo caso, esta resolución no se pudo tomar sino en sesión pública, con quórum legal y con audiencia de los afiliados en trance de descalificación.

En el puerto se realizarán trabajos de reparación

Dificultades por la altura de las aguas

El Directorio Administrativo del Puerto, ha resuelto hacer colocar las vigas de defensa y las uñas de amarre que faltan en los muelles del dique No. 1, pero por ahora no es posible llevar a cabo los trabajos, por estar el río alto. Habrá que esperar la bajante de las aguas, que suele producirse en agosto y septiembre, para poder colocar las vigas y las uñas.

Los trabajos que ha dispuesto el Directorio del Puerto, son necesarios, pues por falta de vigas de amarre en los muelles, suelen sufrir dificultades para atracar, los ultramarinos y los buques de cabotaje mayor.

Se informa que probablemente en la próxima reunión del Directorio, se dispondrá la reparación del depósito fiscal No. 3, cuyos pisos, techo y galería se encuentran en mal estado.

La reparación de ese depósito, renovando el techo y los pisos, es también de necesidad urgente, pues en la actualidad los materiales o mercaderías que se depositan, corren riesgo de sufrir perjuicios por efecto de las goteras del techo y la humedad de los pisos.

Creación de una oficina de Correos y Telégrafos

En la Colonia Belgrano

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, comunicó a la jefatura del 5o. Distrito, a sus efectos, que ha resuelto crear una oficina mixta en la Colonia Belgrano, departamento San Martín, de conformidad con los informes elevados por dicha jefatura y las gestiones de los vecinos de la citada colonia.

Con lo dispuesto por la Dirección, se satisfará una exigencia del progreso de aquella localidad, que ha venido acrecentando en los últimos tiempos, su movimiento comercial, circunstancia que la coloca en condiciones de llevar a una categoría superior, la estafeta que actualmente funciona en ella.

Por su parte, los vecinos han facilitado la realización de la mejora, ofreciendo local gratuito por dos años, proporcionando los muebles y recolectando mil pesos para costear las instalaciones. El local ha sido cedido gratuitamente por el Dr. Oscar Wildermuth.

Para dotar de servicio telegráfico a la oficina de Colonia Belgrano, se construirá un ramal de la línea general del Telégrafo, desde la localidad de Wildermuth, a 8.500 metros de distancia, más o menos.

Oportunamente se designará el personal que tendrá a su cargo la nueva oficina.

El horario de la estafeta de Los Hornos

Al informar en nuestra edición de ayer que en el distrito Los Hornos, ha quedado habilitada una estafeta - agencia, se deslizó un error. Donde dice que permanecerá abierta de 8 a 10 horas, debió decir de 8 a 20 horas, todos los días hábiles, excepto los domingos, 1o. de enero, viernes santo, 10. y 25 de mayo, 9 de julio y 25 de setiembre. Queda salvado el error.

INAUGURACION DEL CONSULTORIO BUCO - DENTAL EN LA ESCUELA NORMAL



La señorita Directora de la Escuela Normal en compañía del presidente de la Sociedad Cooperadora y miembro del cuerpo odontológico de la ciudad

Esta mañana se llevó a cabo en la Escuela Normal la inauguración del consultorio buco-dental, iniciativa de la Sociedad Cooperadora, francamente apoyada por el cuerpo directivo y docente y los padres de los alumnos.

El Círculo Odontológico de Santa Fe, solicitado por la Sociedad, contribuyó generosamente al éxito de la idea que puede ser de gran utilidad para la salud presente y futura de los niños concurrentes al establecimiento escolar.

La inauguración de referencia dió lugar a un acto simpático, no sólo por la misión del consultorio, sino también porque atrajo el cálido entusiasmo de la concurrencia, maestros y alumnos, compenetrados del motivo del servicio que se le ofrecía a la escuela, animados por la reunión y congregados, de comienzo, la feliz idea origen de la instalación del consultorio.

Una comisión de ex alumnos se hizo presente con una apreciable cantidad de confituras que fueron distribuídas entre las chicas. Ni qué decir que las obsequiadas celebraron debidamente la adhesión así expresada. Las niñas del curso de aplicación, principalmente, honraron sin vacilaciones a las golosinas, y las del curso normal y las maestras, por espíritu de solidaridad, acompañaron a las chiquitas.

Los discursos, a cargo del presidente de la Sociedad, señor Domingo Guaranta, de la señora vicedirectora, señora Elena Velázquez de Centurión, y del odontólogo señor P. Virasoro, fueron justificadamente aplaudidos, por los conceptos docentes y sociales emitidos.

Acto seguido se procedió a un reparto de cepillitos de dientes y de pastas dentifricadas, regalo de una firma comercial.

Enviaron telegramas de adhesión, el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor M. de Iriondo, el doctor Horacio Damianovich y el Dr. Carlos Sauro.

En suma, un éxito más del sistema de sociedades cooperadoras, ejercido por el magnífico espíritu del personal de la escuela.

LAS ELECCIONES DEL MAGISTERIO

Feriado en las escuelas normales y especiales

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha resuelto conceder asueto para las escuelas normales y especiales el día 15 del corriente, para facilitar la concurrencia de los maestros a los comicios del magisterio que se realizarán el mismo día.

Los maestros indebidamente excluídos del padrón

Con el fin de salvar algunas dificultades que pudieran privar del voto a los maestros indebidamente excluídos del padrón, la Junta ha dispuesto que los electores excluídos del padrón que hubieren justificado su derecho ante el cuerpo, podrán votar en el comicio que se habilitará en el local de la misma, en la secretaría de la Dirección General de Escuelas, el día quince del corriente, de 8 a 11 horas.

Los electores ausentes de La Capital, podrán remitir, encontrándose en caso análogo, su voto por correo, antes del día 25 del corriente, fecha del escrutinio general, bajo doble sobre. El exterior deberá ser firmado en el reverso por el votante y el interior no llevará ningún signo que permita su identificación. En el escrutinio, estos votos serán computados y consignados en acta especial.

—Ha resuelto la Junta la denuncia presentada por el maestro señor Velmiro Ayala Gauna, por haber sido excluído del padrón correspondiente al Consejo Escolar No. 308 de Rosario; en la resolución, dicho organismo estudia los antecedentes del caso y las disposiciones legales, para llegar a la conclusión de que el Tribunal de Disciplina ha reintegrado al mencionado en su carácter de maestro, por lo cual se le reconoce el derecho de inscripción en el padrón electoral del magisterio, como elector y elegible. Esta resolución ha sido comunicada a la Dirección de Escuelas y al Consejo Escolar No. 308 de Rosario, a efectos de la inscripción pertinente.

—A raíz de la denuncia presentada por un maestro de Teodolina de haber sido excluído del padrón, la Junta ha solicitado telegráficamente al Consejo Escolar de dicha localidad, los motivos de esa medida.

Las urnas para los comicios

La Dirección de Escuelas ha solicitado a la Junta Central de Elecciones de la provincia, que se le faciliten las urnas necesarias para los comicios del magisterio, pedido al cual accedió dicho organismo, de inmediato.

Esta tarde se inició la distribución de las urnas en las escuelas de esta capital.

Las mesas de la quinta sección

Las mesas receptoras de votos en la quinta sección, funcionarán en el local de la Escuela Pasteur, donde también votará el personal de las Escuelas Industriales de Señoritas y establecimientos dependientes de la Dirección de Enseñanza Normal.

Condiciones legales de los Consejos Escolares

El Director de Escuelas don Miguel Angel Correa, consultó al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre las condiciones legales en que se encuentran los Consejos Escolares integrados solamente por dos miembros, por haberse producido la cesantía de los restantes titulares y suplentes.

El doctor de la Vega, en respuesta dice que la ley No. 2260, no prevé el caso planteado, pero añade, ya [illegible] en su articulado, el temperamento que debe adoptarse en estas situaciones, y que no puede ser otro, que el de convocar de inmediato a la elección. Sin embargo, dice más adelante, los intereses de los respectivos distritos, no pueden quedar desamparados y el carácter de continuidad y permanencia de la función pública, exige una interpretación que armonice con los intereses de la administración escolar.

En los municipios de tercera categoría, agrega, dos consejeros escolares forman mayoría, puesto que la ley establece que estarán integrados por tres miembros. En esas condiciones, el ministro, entiende que hasta tanto sean llenadas las vacantes producidas, los CC. EE., que hayan quedado por una u otra causa, a cargo de dos de sus miembros, pueden continuar cumpliendo sus funciones, y encuadrados en la órbita legal.

El doctor de la Vega, al terminar, requiere del señor Correa, la nómina de los CC. EE. que están desintegrados y los que no se hubieren constituído, con el fin de que el P. E. consiga de inmediato a elección de sus miembros.

Reunión del Colegio de Procuradores

Los patrocinantes sin título

En la última reunión celebrada por el Colegio de Procuradores, bajo la presidencia del titular, señor Carlos A. Murúa, se resolvió pasar nota a la Suprema Corte de Justicia reclamando la adopción de providencias que impidan que personas sin títulos habilitantes patrocinen litigantes ante los tribunales judiciales, y hagan de ese patrocinio su medio habitual de vida.

Igualmente se resolvió recabar de la Corte la confección de un formulario especial que contemple y llene todos los requisitos de la ley de réditos y que exige el Banco de la Provincia como medio de evitar demoras en el trámite de cheques judiciales. Por otra resolución, se insistirá ante la Corte para que los cheques judiciales, una vez visados, se paguen en el día, como se hace en Rosario.

Fué designado el procurador señor Ghiosa para que formule estudio sobre inconstitucionalidad del artículo 18 de la ley de Contribución Directa y lo presente al Colegio para que, posteriormente, pueda fundarse, ante un caso concreto, el recurso correspondiente. La presidencia, por su parte y debidamente autorizada por el Colegio, se dirigirá a las Cámaras proponiendo la modificación de ese artículo.

Finalmente, y antes de adoptar resoluciones de mero trámite, se acordó dirigirse al P. Ejecutivo solicitándole se de intervención a los Colegios de Procuradores de ésta y Rosario en las comisiones que estudian las reformas de las leyes judiciales de forma.

NOTAS

Feminismo obligatorio

He aquí que tenemos un feminismo municipal obligatorio. El 2 de mayo comenzará en Rosario la inscripción de extranjeros y mujeres en el nuevo padrón electoral que servirá para las elecciones municipales de noviembre. La inscripción es obligatoria para las mujeres argentinas, solteras o viudas mayores de edad, como así para las casadas que tengan la libre administración de sus bienes o diploma que las habilite para ejercer una profesión liberal, con un año de residencia inmediata en el municipio. Las que violen esta disposición serán penadas con multas de 25 a 50 pesos y arresto hasta 15 días. El asunto, como se ve, es serio. Las mujeres no pueden quejarse: además de otorgárseles el derecho al voto se las obliga al cumplimiento del deber. Es un caso evidente de feminismo obligatorio municipal.

Este hecho nos trae a la memoria algunos viejos recuerdos. Hace muchos años, los ojos asombrados del público contemplaban esos dibujos sensacionales, procedentes de Londres, en los cuales aparecían las heroicas sufragistas aporreadas por los "policemen" frente a las puertas de la Cámara de los Comunes. ¡Cómo vestían aquellas mujeres! ¡Y qué cosas pensaban! Preguntaban la igualdad de los derechos cívicos, solicitaban el derecho del voto, querían demostrar que las mujeres eran capaces no sólo de administrar sus propios negocios, sino los del Estado. Y como no era cosa de ponerse a discutir con mujeres de esa índole, allí estaban los polizontes repartiendo palos a derecha e izquierda. El público, en aquellos tiempos aparentemente remotos, se preguntaba por qué tales mujeres no estaban en los manicomios. Los buenos burgueses reflexionaban muy gravemente: no son mujeres sino abortos del demonio.

¿Cuántos años han pasado? La cuenta no llega a los veinticinco. Porque entonces querían votar y no las dejaban, palos. Ahora, porque las dejan y no quieren, palos también. ¿No es el caso de decir: quién entiende a las mujeres? También pueden decir éstas, que quién entiende a los hombres. Pues unos y otras han cambiado sus maneras de pensar. Pero en la actitud masculina hubo, en aquel tiempo, un sentido de conservación, una posición defensiva, un deseo de no renunciar a privilegios heredados y consagrados. El feminismo empezó su tarea con extraordinaria y heróica vehemencia. Ahora que el hombre se dispone a conceder y a complacer, las mujeres se dedican a renunciar y rechazar. La cuestión del voto no les interesa. Suspiraron muchos años por el juguete político; el día que lo consiguieron lo arrinconaron en el cuarto de las cosas inútiles. Puede que mañana volvamos a ver, como en las viejas estampas inglesas, a una mujer sujeta por dos policías y arrastrada hacia la cárcel en medio de las burlonas sonrisas del público. Pero al pie de los dibujos no leeremos ya: "esta mujer quiere votar", sino: "esta mujer se niega a votar".

Para que el feminismo no perdiese su fervor inicial y su apasionado vigor político, era menester que los hombres se negasen a conceder nada de lo mucho que las mujeres pedían. Porque nada entusiasma, interesa y apasiona tanto como el aspecto de aventura que reviste el hecho de conquistar la fruta prohibida o la posesión ajena.

La audacia espiritual de antaño consistía en querer conquistar el voto femenino; esa audacia ahora resulta una pretensión inofensiva; las audacias femeninas de esta hora se orientan hacia otras direcciones, unas públicas y otras privadas. No cabe duda, la comparación de uno y otro tiempo, demuestra que la feminidad de hoy es más inteligente que la de ayer. Al voto, diríamos, no lo queremos ni regalado...

CASA GRIS

Directorio de Obras Públicas

Por el ministerio de Hacienda dió esta mañana un decreto [illegible] Poder Ejecutivo, por el cual se [illegible] signan los miembros del Directo[rio] de Obras Públicas, que preside [el] ingeniero Wenceslao Favaro.

En representación del gobier[no] integran el Directorio los inge[nie]ros Carlos Mai y Manuel Arg[...] lles y el arquitecto Ernesto Di [...] renzi; por la Municipalidad de [la] Capital, el arquitecto señor Héc[tor] Beltrame, y por la Municipalid[ad] de Rosario, el señor Eugenio V[...] Las municipalidades de segu[nda] categoría estarán representa[das] por el señor Víctor M. Avalle.

Los precedentes nombramien[tos] son en comisión, y el P. E. ped[irá] el acuerdo correspondiente a la [Le]gislatura, en el próximo perí[odo] ordinario.

El ministro de Hacienda, co[mo] informó oportunamente "El Li[to]ral", ofreció el cargo de repres[en]tante del P. E. al Ing. J. [...] Ariotti, quien no pudo aceptar [el] ofrecimiento por estar compren[di]do en la ley nacional de incomp[a]tibilidades.

Suspensión de una jira

Por las fuertes lluvias de ayer [y] hoy, el presidente de Obras [Pú]blicas, ingeniero Favaro, ha s[us]pendido la jira de inspección a [las] obras de canalización en los [de]partamentos Castellanos y Las C[o]lonias.

Fondos a la Junta de Jubilaciones

La tesorería ha entregado hoy [a] la Junta de Pensiones y Jubi[la]ciones, la suma de noventa mil [pe]sos, que serán destinados al pa[go] de los haberes a los beneficiar[ios] de la Caja, por el mes de julio [del] año pasado.

El canal de desagüe de San Urbano

La Dirección de Obras Públic[as] ha terminado el proyecto de [las] obras de desagüe de una imp[or]tante zona del sur, cuyo centro [lo] constituye el pueblo de San U[r]bano, población que se vió amen[a]zada recientemente por el cre[ci]miento de la Laguna Melincué.

Las obras han sido presupu[es]tas en la suma de 1.250.000 pes[os] en cuya cantidad han sido incl[uí]dos los trabajos de canalizació[n,] puentes, expropiaciones, alambr[a]dos, etc.

El pabellón de Industrias de la Sociedad Rural

Nota de agradecimiento

La Sociedad Rural de Santa F[e] le ha dirigido al ministro de H[a]cienda de la provincia, la nota [si]guiente:

"A S. E. el señor ministro de H[a]cienda de la provincia, Ing. Albe[r]to Casella. — Tengo el agrado [de] acusar recibo de su nota fecha [...] de marzo ppdo. en la cual pone [en] nuestro conocimiento que el Sup[e]rior Gobierno de la provincia, a[c]cediendo a las gestiones realizad[as] por esta Sociedad ha propicia[do] y conseguido ante las H.H. C.C. Legislativas la inclusión en el pr[e]supuesto del corriente año de u[na] partida de 50.000 pesos en títul[os] de la ley No. 2260, destinada a p[a]gar la construcción de un pabell[ón] de Industrias a levantarse en [el] local de la Sociedad Rural de Sa[nta] Fe.

Con el aporte del gobierno de [la] provincia y la cooperación del Su[pe]rior Gobierno de la Nación, q[ue] también ha destinado la suma [de] ochenta mil pesos m/n. para el mi[s]mo objetivo, el Gran Pabellón [de] Industrias será pronto una real[i]dad, y esto se deberá principal[mente] a la acción de los gobiernos de la Nación y de la Provinci[a] que tan auspiciosamente han re[s]pondido a nuestras peticiones.

La Comisión Directiva de la S[o]ciedad Rural ha dispuesto en su ú[l]tima sesión, que además de es[te] acuse de recibo y de la expresió[n] de nuestro agradecimiento al señ[or] ministro, una comisión compuest[a] por el señor vice-presidente y s[e]ñor secretario presentarán al señ[or] gobernador de la provincia, el te[s]timonio de nuestro agradecimien[to].

Saludo al señor ministro con [la] más distinguida consideración. — Román A. Gómez, presidente. — Ovidio Purne, secretario".

Sociales

Fiesta en el Club de Cazadores—

Interesante en todos sus aspectos ha de resultar la fiesta deportivo-social que las autoridades del Club de Cazadores ofrecerán mañana por la tarde a las familias asociadas e invitados, con motivo del cambio de comisión directiva de la institución.

La fiesta ha de transcurrir en un ambiente de grata animación al par que han de ponerse de manifiesto las simpatías que en nuestro medio disfruta la mencionada entidad.

A la extensa nómina de personas invitadas publicada en pasada edición, agregamos a los señores teniente Carlos Rosio y señora Isabel Pamplin, J. Crispino González y señora María Camozzi, Oreste Cavagna y señora Carola Pertot, Juan J. Gatti y señora Iva Tessutto, Domingo Gervasoni y señora Concepción Ferré, Julio Soria y señora Carmen Pérez, Francisco Rodelli y señora Cristina Sauco, Luis Rousic y señora Aída González, Ernesto Rodelli y señora Luisa Rossi; señoritas Angela Devoto, Perla Perlinger Cros, Telma, Flora, Hilda y Elba Molina, Zulema, Nélida y Onila Domínguez, Dulila Fayó Lonné, Esmeralda Garcilaso, Zulema y Nélida Gómez Parkinson, Victorina Palamedi, Elsa Fabris Palamedi, Lilia Libertad Caputto, Perla Garcilaso y Elsa Rosas Leiva.

Donaciones—

La señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, presidenta de las Damas de Beneficencia, ha recibido varias donaciones destinadas al Hospital de Caridad, institución que sostienen. La Cervecería Santa Fe, le ha donado para lo sucesivo, 100 barras de hielo mensuales, y le ha hecho una bonificación de $ 1.000 en una cuenta que la Sociedad tiene con el establecimiento; la Cervecería San Carlos, 100 barras de hielo mensuales; Salvador Macagno y Cía., 100 barras de hielo mensuales, y Néstor Casabianca y Cía., 50 barras de hielo mensuales. Asimismo, recibió varias donaciones destinadas a solventar los gastos que ocasione la comunión pascual de los enfermos del Hospital y que son: 600 panes dulces, del director de la Cárcel de Coronda; 5 libras de chocolate, del señor José Fernández Fariza, y 100 vasos para agua, del Bazar La Liquidadora.

—El Pbro. don Afonso Durán, donante de la Casa-Cuna, cuya habilitación se anuncia para fecha próxima, ha recibido de la señora Ester Ureta de Echagüe, una donación consistente en 100 biberones para los futuros asilados.

También recibió varias clases de ropitas de las señoritas Teresa Porta y María Elena Prieu.

El banquete de mañana—

Conocidas personas de la colectividad y de nuestro medio han manifestado su adhesión para el banquete que con motivo del cuarto aniversario de la república española, se llevará a cabo mañana a las 21 horas, en la sede social del Centro Español.

El acto ha de prolongarse en grato ambiente por espacio de algunas horas.

Inauguración de un asilo—

Promete revestir gran lucimiento la inauguración oficial del Asilo de Huérfanos, que patrocina la Sociedad Protectora de la Niñez, acto que se llevará a cabo el domingo de pascua 21 del corriente, a las 10 horas, en el amplio local que ocupa el internado en calle Urquiza y Juan José Paso.

La comisión directiva de la expresada institución de asistencia social, activa los preparativos de la ceremonia, que ha de verse prestigiada con la presencia de una concurrencia numerosa y calificada. Para ello se han distribuido invitaciones entre autoridades provinciales, militares, eclesiásticas y conocidas familias de nuestra sociedad, que han manifestado sus propósitos de asistir a la ceremonia inaugural.

EL BANQUETE EN HONOR DEL EMBAJADOR ALEMAN



Cabecera de la mesa durante el banquete ofrecido por la colectividad alemana, en honor del Dr. E. Von Thermann y su señora esposa

En la sede de la asociación alemana se llevó a cabo el banquete que conocidas personas de la colectividad, ofrecían al embajador de ese país ante el gobierno argentino, Dr. Edmundo Von Thermann y su señora esposa, huéspedes de nuestra ciudad por espacio de algunas horas.

El acto congregó a numerosos comensales, transcurriendo en un ambiente muy animado en cuyo transcurso se exteriorizaron las simpatías que la visita del distinguido diplomático inspirara entre sus connacionales.

El Dr. Von Thermann agradeció efusivamente la demostración de que era objeto, reiterando la satisfacción que experimentaba al participar de dicho acto.

Demostraciones—

Los amigos del Dr. Horacio Néstor Caren, le ofrecerán una comida el 16 del corriente a las 21 horas, en el hotel España con motivo de ausentarse para Misiones, donde ocupará un cargo nacional.

Las tarjetas para dicho acto pueden solicitarse en calle 4 de Enero 3069, S. T. 10369 y en el hotel España.

—En una quinta de las inmediaciones de esta ciudad, hoy a mediodía se llevó a cabo el almuerzo que un grupo de amigos del señor Julio César Becerra, le ofrecían para despedirlo de la vida de soltero.

El acto, que transcurrió muy animado, dió lugar a que se pusieran de manifiesto las simpatías que rodean al obsequiado en nuestro medio.

—Esta noche a las 21 horas, se efectuará en el hotel Italiano, el banquete que la Sociedad Médica, ofrece al Dr. Carlos Fonso Gandolfo, facultativo que ha dado algunas conferencias en esta capital.

En dicho acto, que cuenta con numerosas adhesiones, el obsequiado ha de ser objeto de expresivas demostraciones de simpatías.

Comunión Pascual—

El 23 del corriente, a las 7.30 horas, tendrá lugar en la Capilla del Hospital de Caridad, la comunión pascual de los enfermos que se asisten en el mencionado establecimiento, ceremonia que reviste anualmente destacadas proporciones.

Oficiará la misa el Exmo. Arzobispo monseñor Nicolás Fasolino quien administrará a la vez la santa comunión a los enfermos.

La comisión directiva de las Damas de Beneficencia que auspicia el acto, invitará para asistir al mismo a las autoridades provinciales, militares, eclesiásticas y conocidas familias de nuestra sociedad.

A Europa—

Mañana se ausentarán a Buenos Aires, donde el 16 del corriente se embarcarán en el Conte Grande, que los conducirá a Europa, el señor José Cardín y su esposa Argentina Doce.

Los viajeros permanecerán una larga temporada en el viejo mundo, visitando sus principales ciudades.

Compromisos matrimoniales—

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Ana Pagnanelli con el señor Ecio Fabiano, ambos con vinculaciones en esta capital.

Con este motivo la nueva pareja recibió los plácemes de sus amistades.

E 27 de corriente será formalizado en Buenos Aires, el compromiso de la señorita María Alicia Maldonado con el Sr. Felipe Guillermo Oudkerk, vinculados en nuestro medio.

Los novios recibirán con este motivo, numerosas felicitaciones.

—Mañana por la tarde será formalizado el compromiso de la señorita Carmen Fernández con el señor Francisco Antoñanzas, pareja que disfruta de simpatías entre sus amistades de esta capital.

Llenará las formalidades de práctica ante los padres de la novia, el señor Donato Antoñanzas.

En la plaza de Mayo—

Mañana ofrecerá su primera audición verpertina de la temporada en la plaza de Mayo, la banda de policía que dirige el profesor Juan Carlos Spreáfico, la que se desarrollará de acuerdo al programa siguiente:

1o. Hacia el oeste, marcha morisca, Roig; 2o. Cleopatra, overture, Mancinelli. 3o. Sinfonía inconclusa, Schubert. 4o. Las Golondrinas, preludio, Usandizaga. 5o. Mon reve, vals Waldteufel. 6o. Marcha final.

Casamientos—

El 22 del corriente será bendecido en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en la intimidad, el casamiento de la señorita Dora Estela Giavedoni con el señor Gabriel Alberto Mounier, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor David Giavedoni y la señora Mercedes Mounier de Serrato.

La nueva pareja recibirá con ese motivo, las felicitaciones de sus allegados y amistades de nuestro medio.

El 20 del corriente será bendecido en Gálvez, el enlace de la señorita Nélida Parody con el señor Ricardo Eduardo Reinohls, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

En tan grata oportunidad los futuros esposos recibirán los plácemes de sus allegados y relaciones.

—En la localidad de Olivos (Bs. Aires), fué bendecido hoy el enlace de la señorita Carmen Dora Mariategui con el señor Joaquín Garrigó, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Martina Beades de Garrigó y el señor Pedro Mariategui, y como testigos las señoritas Mercedes Mariategui y Clara Molina.

En el acto civil dieron sus firmas por la novia los ingenieros Isaac y Pedro J. Mariategui y por el contrayente el Dr. José Garrigó y la señorita Mercedes Garrigó.

—En la intimidad se efectuó hoy el enlace de la señorita Isabel Alvez García con el señor Eloy Alberto Olivera, pareja que se encuentra relacionada en esta capital.

En viaje de placer los novios se ausentaron a Buenos Aires.

Almuerzos—

Mañana se efectuará en la quinta que el señor Vicente Pinasco, posee en Las Cuatro Bocas, el almuerzo que un grupo de amigos de los señores Dr. Francisco Lorenzatti, Dr. Domingo Chávez, Dr. Gustavo de la Peña, Romualdo Malvicini y Andrés Cabrera le ofrecen con motivo de sus reciente designaciones para ocupar cargos directivos en el nuevo Club Social Santa Fe.

Participarán de la fiesta conocidas familias de esta capital.

En el Club del Orden—

Anoche se llevó a cabo en la sede social del Club del Orden, la asamblea de asociados para proceder a la renovación parcial de su comisión directiva, acto que se vió prestigiado con la presencia de conocidos caballeros de nuestra sociedad.

Resultaron electos para vocales titulares los señores Dr. Abel Furno, Dr. Nicanor Molinas, Dr. M. Raúl Pujato, Dr. Luis María Nikilson y Dr. José Eduardo Passegui Cullen, estos dos últimos reelectos.

Enfermos—

Guarda cama la señora Rosa Estela Costa Ferreyra de Denis. Su hijita primogénita goza de buena salud.

—Enferma la señora Elena Cervera de Candioti.

—Enfermo el señor Guillermo Iturguirre.

—Guarda cama la señora Vicenta R. de Muller. Su hijita goza de buena salud.

—Restablecida la señora Enriqueta Autranc de Carreras.

—Se restablece el doctor Juan Carlos Villaggi.

—Después de la operación que sufriera esta mañana, se encuentra mejor el niñito Mario Bruno Villatte.

—Guarda cama la señorita Duilia Esther Fayó Lonné.

—Enferma la señorita Nélida Costa Parazzo.

—Mejorada la señora Alicia Crawley de Franke.

—Enfermo, el señor Tomás Vivas.

Reunión infantil—

Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños la niña Betty Pividori Taverna reunió ayer por la tarde en el domicilio de sus padres Dr. Olinto Pividori y Da. Martha Taverna, a un grupo de sus amiguitas, dando lugar a una reunión infantil de simpáticos contornos.

Participaron de ella las niñas Estelita Guinle Crespo, Lucy Pividori Taverna, Norah Corti, Elvina Barletta Bonazzola, Teresita y Nené Codoni Gollán, Elenita Bussa, Nelly y Zunilda Bepmale, Dolly Fontanilla y el niño Miguel Taverna Irigoyen.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta capital circula la siguiente tarjeta: "José F. Aufranc participa a Vd. el casamiento de su hija María Teresa con el señor Ricardo Scott, que se efectuará el día 20 del corriente. — Abril de 1935."

Procesión del Santo Sepulcro—

El viernes de la semana próxima, a las 18 horas, se efectuará en esta capital, partiendo del Convento de San Francisco, la tradicional procesión del Santo Sepulcro, manifestación de fé cristiana que congregará a numerosos fieles.

La procesión recorrerá la calle San Martín del sud hasta Corrientes, para tomar San Jerónimo; al llegar a la Capilla de las Hermanas Franciscanas se depositará, como de costumbre, el santo sepulcro; la columna continuará hasta el punto de partida, donde se dispersará.

La Banda del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por su jefe, amenizará la ceremonia, ejecutando música sacra.

Funeral—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco, hoy a las 9 horas se ofició un funeral en memoria de don Emilio Sonnenkalb, recientemente fallecido, piadoso acto que congregó a numerosas familias de nuestro medio, vinculadas al extinto y a sus deudos.

Fallecimiento—

En las circunstancias conocidas dejó de existir ayer, a la edad de 53 años, el señor Luis B. Acuña, provocando su deceso hondo pesar entre sus relaciones de esta capital.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

Sepelio—

Fueron inhumados hoy a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos de la señora Domitila Capelli Vda. de Vialni, cuyo deceso fuera lamentado entre sus relaciones de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia, que se vió muy concurrida motivó una sentida demostración de duelo.

Ordenación de un sacerdote—

El sábado de gloria, 20 del corriente, el Exmo. arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, conferirá la sagrada orden del presbiterado al diácono señor Eduardo F. Accastello, en la iglesia Catedral Metropolitana. El novel sacerdote cantará su primera misa en la iglesia parroquial de San Jorge, el 22 del corriente.

Para la ceremonia de la ordenación han sido designados: Padrinos de altar, el Pbro. Enrique L. Morello, cura párroco de Z. Pereyra; orador sagrado, Pbro. Arturo Marinelli, cura rector de la iglesia Matriz; diáconos: Pbro. Gelasio Rosal, teniente cura de San Carlos Centro y diácono señor Tomás Rolando; maestro de ceremonia, Pbro. Emiliano Cerdán, cura párroco de San Jorge; padrinos del acto, doctor Carlos Lioni y señorita Julia Russo y señor Pedro Gnocchi y señora Catalina Alberto de Gnocchi.

Beneficio—

Mañana a las 11 horas, se llevará a cabo en la sala del cine San Martín, una función cinematográfica a beneficio del Asilo de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de Caridad, con los auspicios de un grupo de conocidas damas de nuestra sociedad.

Se exhibirá en la función una película instructiva, completándose el programa con otras de actualidad.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.30, con opción a la rifa de dos objetos de arte que se efectuará en uno de los entreactos.

Cumpleaños—

Mañana celebrará su cumpleaños la señorita María de los Angeles Hanza, grata fecha en la que recibirá las congratulaciones de sus allegados y amigas de nuestro medio.

"Las Delicias"—

Esta acreditada confitería ha preparado para mañana domingo, una gran variedad de platos de cocina y postres del día, como así también un surtido especial de masas elaboradas en la casa, al módico precio de dos pesos el kilo. También para el jueves y viernes santos, próximos, presentará un extenso surtido de platos de vigilia y una gran variedad de empanaditas a precios acomodados.

"Las Delicias" presta inmediata atención a los pedidos a domicilio que se formulen por sus teléfonos, S. T. 2911 y S. T. 19436.

Viajeros—

Son esperados mañana de Buenos Aires, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo y su esposa doña María Salomé Freyre.

—El lunes partirá para Buenos Aires, la Madre General de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María, que dirigen en esta capital el Asilo Maternal, Sor María Filomena Bragonzi.

—Para las provincias del norte, el señor Ignacio Sasián y su esposa Lydia García y el señor Carlos F. Bonazzola y su esposa Amanda Mognaschi.

—De Buenos Aires el doctor Armando G. Antille, su señora María Angélica Levalloia y sus hijos.

—Para Rosario, el señor Ambrosio Mollerach y su señora Alcira Olivé.

—Para Pilar, el Dr. Julio Tulián Salatin.

—Para Buenos Aires, el señor Valentín Parodi y su señora Italia Aleanzi.

—A Buenos Aires, el señor Angel Rossi.

—A Esperanza, la señorita Beatriz Ninci Hugentobler.

Para Casas, donde permanecerá una larga temporada, la señorita Nélida Costa Rodríguez.

—De Rosario el señor Juan J. Lascano.

Centros y Sociedades

Centro recreativo "Orden"—

Las autoridades de esta institución ofrecerán una matinée danzante a las familias de sus asociados, mañana a las 15 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Para amenizar el acto ha sido contratada una orquesta típica local, que ejecutará los bailables de moda.

Centro Unión Emp. de Comercio

El 27 del corriente, a las 21.30 horas tendrá efecto en el salón Sionista, el baile que las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio, organizan con el fin de allegar fondos para la biblioteca de la institución.

La fiesta que ha despertado mucho entusiasmo entre las familias asociadas, será amenizada por una orquesta típica local.

VIDA CATOLICA

CULTOS DE SEMANA SANTA

Cultos de mañana, **Domingo de Ramos**, en las parroquias y capillas de esta capital:

Iglesia Catedral Metropolitana

A las 8.30, misa de comunión general; a las 9, bendición de las palmas, procesión y solemne pontifical por el Exmo. Arzobispo; a las 11, misa parroquial; a las 18.30, sermón de cuaresma.

Iglesia de la Compañía de Jesús

A las 6.15 horas, bendición de palmas y ramos; serán distribuidos entre los fieles que los soliciten, durante las misas siguientes que habrá cada media hora hasta las 9, y luego a las 10 horas.

Iglesia del Carmen (Catedral Nueva)

Misas rezadas a las 6.30, 7.30 y 9 horas; a las 10, solemne bendición de ramos y misa rezada; a las 18, rosario y plática.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las 6.30 y 8, misas rezadas; a las 9.30, solemne bendición de ramos y misa.

Iglesia San José (A. Recoletos)

A las 7.15, bendición de los ramos y procesión; a las 18, rosario y sermón.

Iglesia de San Juan Bautista

A las 6.30 horas, misa; a las 8, bendición de palmas y olivos, misa, plática; a las 9.30, misa y explicación de la semana santa.

Iglesia de San Francisco

A las 9 horas, bendición de ramos y misa de pasión, rezada; a las 18.30, vía crucis.

Iglesia de Santo Domingo

A las 8 horas, bendición de ramos.

Basílica de Guadalupe

A las 6.30, 7.30 y 8.30 horas, misas rezadas.

Iglesia del Tránsito (Piquete)

A las 8.30 horas, bendición, repartición y procesión de ramos, misa de pasión, rezada; comunión general para la Liga de Damas y para la Juventud Femenina.

Semana Santa en San José del Rincón

En este distrito, los cultos de Semana Santa estarán sujetos a la distribución siguiente:

Domingo de Ramos: A las 9 horas, bendición y procesión de palmas, alocución alusiva. **Lunes Santo:** A las 16, rosario y vía crucis. **Martes y miércoles Santo:** A las 16, rosario y vía crucis. **Jueves Santo:** A las 9, misa solemne y comunión de la A. C. A. y congregaciones; procesión con el Santísimo hasta el monumento; a las 16, hora santa; a las 18, sermón de institución; durante el día adoración al Santísimo Sacramento. **Viernes Santo:** A las 8, misa de presantificados; a las 9, adoración de la cruz; a las 15, lectura de las siete palabras y vía crucis; a las 18, sermón de soledad. **Sábado Santo:** A las 9, bendición del cirio, fuego, agua y pila bautismal; a las 9.30, misa solemne de gloria; a las 15, bendición de casas y campos. **Domingo de Pascua:** A las 9, misa solemne y sermón.

Nota: Las personas que deseen adorar al Santísimo el jueves santo, deben dar sus respectivos nombres para que se les asigne la hora conveniente. Las que deseen se les bendiga la casa o campo, han de avisar con la debida anticipación. Nadie permitirá que su propia familia quede sin cumplir con Pascua en estos días santos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627
Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17

Matrimonios: Juan Salomón Hadad, sirio, con Carmen Hadad, paraguaya.

Nacimientos: Nélida Esther, hija de Antonio De Angelis y de Benjamina G. Gigliani; Myriam Susana, hija de José B. González y de Cándida A. Rueda; Ramón Jorge Alberto, hijo de Eleuterio R... res y de Fanny Basca.

SEGUNDA SESSION

Domicilio: Stgo. del Estero 2462
Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17

Matrimonios: José Pericles Manfredi con Teresa Sgroppo, argentinos; Eloy Roberto Olivera con Isabel Alvarez, argentinos.

Nacimientos: Pedro, hijo de Alexis Cybulsky y de Justina St...ruk; Alfonso Antonio, hijo de José Guarino y de Francisca Manicalco; Francisco Angel León, hijo de Casimiro Mazas y de Inés A...camsi.

Defunciones: Catarina Thisigs de Martos, alemana, 75 años; N. N. Villalba, argentino; María Elvira F. de Oldani, argentina 27 años.

Sumario por desacato y agresión a la autoridad

Las autoridades de la sección 5a. de policía han iniciado sumario por desacato y agresión, contra Julio Suárez, argentino, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en Empalme Central Norte, y Juan Domínguez, naturalizado, de 40 años de edad, casado, y con domicilio en Iriondo entre Córdoba y Pedro Centeno.

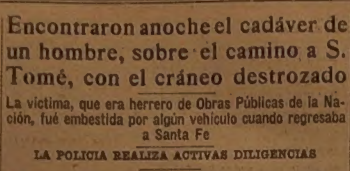
A las 23 y 35 horas, más o menos, según informa la seccional citada, el agente Hilario Chamorro, chapa 236, que se hallaba de parada, oyó algunas detonaciones de armas de fuego y al llegar a la esquina de Córdoba e Iriondo vió a Domínguez, el que empuñaba un revólver humeante. El policía le dió orden de detención a éste y como notase que Suárez hacía ademán de sacar armas, se le acercó alcanzando a arrebatarle un cuchillo de 25 centímetros de hoja.

En ese mismo momento Domínguez atropelló al agente dándole con la culata del arma en la cabeza. Pero el representante de la autoridad no perdió la serenidad y después de algunos instantes de lucha pudo desarmar a su agresor y conducir a los desacatados a la comisaría donde están a disposición del juez en turno. El agente se trasladó en seguida al consultorio médico de Barrio Candioti donde fué curado de heridas que presenta en la cabeza, las que son de carácter leve.

Hurtaron dinero y cigarrillos

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, Ludovico Rotondi, que tiene comercio de almacén establecido en San Lorenzo 2288, se presentó a la comisaría sexta y denunció un hurto del que ha sido víctima.

Supone que, durante la madrugada sujetos desconocidos aprovecharon un descuido y se llevaron todas las monedas de níquel que había dejado en el cajón, diez pesos aproximadamente, y doce paquetes de cigarrillos. Rotondi no tiene la menor sospecha de quien o quienes puedan ser autores del hecho. Se averigua.



Encontraron anoche el cadáver de un hombre, sobre el camino a S. Tomé, con el cráneo destrozado

La víctima, que era herrero de Obras Públicas de la Nación, fué embestida por algún vehículo cuando regresaba a Santa Fe

LA POLICIA REALIZA ACTIVAS DILIGENCIAS

Anoche, poco antes de las 20 horas, de la casilla policial que existe en la Boca del Tigre, dieron cuenta a la seccional cuarta de policía que, momentos antes, había sido hallado el cuerpo de un hombre, en el camino, a la altura del tercer tramo del Puente Carretero, el cual se hallaba sin vida, al parecer. Como quienes habían hecho el hallazgo son los empleados José Favio Morales y Enrique Loffer, perteneciente al personal de la policía caminera, el oficial de guardia de la comisaría cuarta dió cuenta a sus superiores, trasladándose hasta el sitio del hallazgo el subcomisario interino señor Antonio Lecchi y el sumariante Zumbich. Estos funcionarios comprobaron que, en efecto, un desconocido estaba tirado en el suelo, sin vida, y con la cabeza aplastada sobre la huella que dejan los vehículos. Inmediatamente dieron cuenta de la novedad al juez en turno doctor Victorio Palamedi y al médico Dr. Venturini llegando ambos a los pocos minutos. El facultativo manifestó que el desconocido presenta la cabeza fracturada, deshecha casi en su base, lo que le ocasionó la muerte instantánea. Además, según el médico, tiene otras lesiones en varias partes del cuerpo, lo que induce a pensar de que fué arrollado por algún ómnibus o camión de los muchos que entran y salen de y a Santa Fe. Terminada la labor provisoria del médico, el juez ordenó el traslado del cadáver a la comisaría cuarta, iniciándose inmediatamente diligencias tendientes a esclarecer lo sucedido. Si tenemos en cuenta el control riguroso que siempre ha existido en lo que se refiere al tránsito de vehículos y peatones, por el lugar, no ha de ser difícil esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Al requisar las ropas que vestía el cadáver fué encontrado un carnet No. 43.150 expedido por el Hospital Italiano a nombre del socio Luis Acuña, un reloj con cadena, una medallita, un anillo de plata y un peso en efectivo. El referido carnet facilitó la identidad del muerto ya que, la policía solicitó al Hospital Italiano la dirección del socio Acuña, quien vivía en calle Saavedra 2722 departamento No. 2. Los policías se trasladaron a la casa indicada, donde la señora Mercedes Donaire de Acuña, esposa de éste, dió a los policías la información que buscaban. Acuña, según su esposa, había salido en horas de la madrugada, pues trabajaba como herrero en el Departamento de Obras Públicas de la Nación, en Santo Tomé. Todo induce a suponer, pues, que Acuña terminadas sus tareas del día regresaba a pie con rumbo a su domicilio, cuando fué embestido por algún vehículo cuyo conductor huyó.



Luis B. Acuña

Hasta avanzada la tarde de hoy las diligencias que practicaba la seccional cuarta, las autoridades policiales de Rosario e Investigaciones de ésta, no habían dado resultado. El juez instructor ha ordenado la autopsia al cadáver, diligencia que se cumplirá mañana.

Puso en fuga al can y fué herido por el propietario

Minutos antes de las 23 horas, anoche Miguel M. Martínez, de 33 años, quien vive en Lamadrid y Corrientes, se presentó a la comisaría cuarta de policía radicando denuncia por agresión y lesiones, contra un vecino cuyo nombre desconoce y al que sabe que le llaman "El Tucumano". Dice Martínez, que su vecino tiene un perro el cual continuamente le come cuanta cosa deja en la cocina. A las 22 horas, más o menos, Martínez sorprendió al can y lo puso en fuga cosa que llegó a oídos del dueño del animal quien llamó al denunciante y trás de un breve cambio de palabras, desnudó un cuchillo y le aplicó varios golpes. La víctima de este hecho presenta heridas cortantes en la cabeza y la mano izquierda, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Iniciadas averiguaciones la policía detuvo al inculpado llamado Domingo Veliz, de 34 años, soltero. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Se constituyó detenido un chauffeur

Un carro que, guiaba anoche a las 19.30 horas, por avenida del Valle de sur a Norte, Cruz Parachi, de 62 años, domiciliado en calle Solís y Corrientes, fué embestido, al llegar a la de Torrena, por un automóvil que iba en la misma dirección, el que desapareció. Debido a la embestida el carro tumbó y su conductor fué despedido a cierta distancia. Auxiliado por algunos vecinos que dieron cuenta a la policía, aquella se encargó de trasladar al accidentado hasta el consultorio central de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, a lesiones leves que presentaba la víctima. Mas como el anciano se quejase de fuertes dolores internos lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde, detenidamente examinado, se comprobó que tiene cuatro costillas fracturadas.

Las autoridades, que tenían la filiación del vehículo causante del accidente, hacían diligencias para lograr el paradero cuando, a las 11 y 35 horas de hoy, se presentó a la comisaría Juan Fernández, de 23 años de edad, domiciliado en Sulpacha 2645, quien manifestó ser el piloto del coche prófugo, que lleva el número 1206 y es propiedad de al señora Margarita M. viuda de Mayoraz, domiciliada en Rivadavia 3355. Fernández dice que, al ocurrir el percance, llevaba a tres personas en el automóvil. El chauffeur ha quedado detenido a disposición del juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

TRIBUNALES

PROCESOS CRIMINALES

En el proceso contra Isabelino Pérez, por el delito de homicidio y resistencia a la autoridad, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito y modificarla en lo que respecta a la pena la que se fija en ocho años de prisión la que termina el día 19 de noviembre de 1941. Establece el Tribunal que no puede aceptarse la defensa de exceso porque está desvirtuada en el sumario no concurriendo en el sub-júdice causa alguna que pueda disminuir la responsabilidad del imputado.

—En el proceso contra Emilio Armenio Galetti, por el delito de hurtos reiterados, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, ha dictado fallo confirmando la sentencia apelada en lo que lo condena a la pena de dos años de prisión, la que termina el día 7 de septiembre de 1936. Establece que en el sumario ha quedado plenamente constatada la existencia del delito y la responsabilidad del inculpado. La pena termina el día ya dicho, con costas.

—En el proceso contra Ramón Erasmo Ramírez por los delitos previstos en los artículos 127, 2a. parte y 202 del Código Penal (abuso deshonesto con agravante), la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero ha dictado fallo. Confirma la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito y la modifica en lo que a la pena respecta imponiéndole al delicuente 10 años de prisión, la que termina el día 18 de noviembre de 1934.

—En el proceso contra Guillermo Carrizo por el delito de homicidio, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia que le impone la pena de 8 años de prisión, la que termina el día 11 de marzo de 1942. Establece que no hay exceso de defensa. El exceso de defensa requiere indispensablemente el carácter de legitimidad inicial en la actividad de quien la ejercita, en otros términos, para que esta figura delictiva pueda apreciarse es menester la prueba, lo que no ocurre en el sub-lite.

—En el proceso contra Sixto Díaz y Zervín Oviedo por los delitos de lesiones y agresión el juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías condena a ambos a la pena de cinco meses de prisión. Estando cumplida para Oviedo, ordena su libertad.

—En el proceso por el delito de defraudación contra Ascanio Sabasto Wenton, el juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino lo condena a ocho años de prisión.

MODIFICACION DE AUTOS

En el proceso contra Ramón Beñor y Nazareno Vichenchina para resolver la apelación contra los autos dictados por los delitos de rapto y violación y cómplice de rapto, respectivamente, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó auto confirmando la resolución apelada en lo que respecta a Beñor y modificarla en cuanto a Nazareno Vichenchina. Establece la Cámara que en lo que ataña al primero se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

EXCARCELACION

En la apelación deducida por Nazareno Vichenchina contra el auto que no hace lugar a su excarcelación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero, lo confirma.

Igual resolución en el sumario a Flora Giménez, estableciendo, en ambos casos, que no se encuentran comprendidos en los beneficios que la ley penal acuerda para la excarcelación.

AUTO DE PRISION

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirmó el auto de prisión contra José Guala por los delitos previstos en los artículos 119 inciso 2o. y 3o. del 125 del Código Penal. Establece que se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código P. Criminal.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue Pedro Buchara contra Pedro Larrechea, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Santo Tomé que no manda llevar adelante la ejecución con costas al ejecutante, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel confirma el pronunciamiento recurrido. Establece que es ajustada a derecho.

EXCEPCION DELATORA

En el juicio que sigue Catalina Ponso de Aragno y otros contra la sucesión de Francisco J. Ponso, sobre simulación, para resolver la excepción delatora de falta de personería, el juez en lo civil y comercial primera secretaría Esquivel, no hace lugar a la excepción de falta de personería con costas.

Igual resolución recayó en el juicio Catalina Ponso de Aragno y otros contra Simón Ponso y Luis Listello y contra Antonia y Juan Bautista Ponso.

ACCION EJECUTIVA

En la acción ejecutiva seguida por Crisanto E. García contra Santiago Merlo, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado, el juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Manuel Francioni.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe contra Delfina Leanes de Resta y otros, cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena en $ 150 y en 75 los del doctor José María Gonzalez.

DESIGNACION

En el sucesorio de Juan Beravil, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró administrador a doña María Matilde Beravil.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue Joaquín Cesano contra José Enrique CaccIarelli, ejecución de hipoteca, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución. Declara que José Caccíarelli no ha podido acogerse a los beneficios de la ley de moratoria. No hacer lugar a la impugnación y pedido de nulidad de la subasta y aprobarla, subasta realizada por el martillero Pedro Oscar Macía. En $ 150 los honorarios de los doctores López Candioti y Carbajo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Romano Maciel contra Sociedad Anónima La Forestal, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi revoca el decreto en cuanto ordena a la demandada la exhibición del libro de "sueldos y jornales" por corresponder hacer la intimación al contratista Pelicano Bittel.

LIQUIDACION DE CUENTAS

En el juicio que sigue Roque J. López contra José Manuel Maciel, sobre liquidación de cuentas, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Aprueba las cuentas objeto de esta demanda, con costas. En $ 700 los honorarios del doctor José B. Parma. El juez estudia todas las cuestiones planteadas en este juicio, para expresar que da por reconocidas las firmas que subscriben las cartas y recibos presentados por el actor, pues, a pesar de estar personalmente notificado no concurrió a la audiencia fijada al efecto. Tampoco el demandado ha probado las ocultaciones denunciadas. Es aplicable al caso lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Comercio.

INHIBICION

En el juicio que siguen Francisco Scaramo y otros contra Sucesión Moure, cobro de pesos, incidente de levantamiento de inhibición, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi ordenó levantar la inhibición y trabar embargo en el bien que se denuncia.

OPERACION APROBADA

En el sucesorio de María Casas Vda. de Borda, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Emma Hilda Zanetti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Tomás Simeón Stoddart, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administrador de los bienes a Carmen Goldebek de Stoddart, con facultades de ley.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la venia solicitada por Andrés Uviedo para que venda 22 novillos al precio de $ 45 cada 15 animales y los 7 restantes a $ 35 cada uno.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. RAUL E. VILLA — SECRETARIO E. MARTINEZ

Incidente levantamiento de embargo en el juicio Enrique Cingolani contra F. H. resuelvo: No hacer lugar al levantamiento del embargo solicitado, con costas.

—Mauricio Goncegal contra F. G. resuelvo: No hace lugar a la excepción de arraigo, con costas.

—Gorgonio A. García contra M. O. resuelvo: Rechazar por improbada la acción entablada, con costas.

—José Bessi contra S. A. de T. resuelvo: Aprobar la liquidación de fs. 45, con excepción de la partida de cuarenta y cinco pesos por concepto de intereses.

—Carlos F. Soghizzi contra E. B. resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos, ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Francisco Ferrato contra S. S.

—Carlos B. Constantino contra N. V.

—Magariños y Hevia contra M. A. R.

—Magariños y Hevia contra C. V. y C. L.

—Silvio y Edmundo Pallini contra D. D.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION — JUEZ Dr. GALLINO — SECRETARIA J. B. CORTE

Juan A. Bonazzola contra A. P. sobre cobro de pesos, falló: Condenando a A. P. a abonar a don Juan Alfredo Bonazzola dentro de diez días la suma de ciento setenta y siete pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. Regúlanse en 15 pesos los derechos procuratorios de don Andrés Gaggiamo. Insértese, repóngase y notifíquese.

—País Enrique y Cía. contra T. G. y otro sobre cobro de pesos, resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Regúlanse en 30 pesos los honorarios del Dr. Ferraris.

—Luis Gianfelice contra O. C. sobre cobro de pesos, resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario "El Orden".

—Jacobo Silberman contra M. P. y otro sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "El Imparcial".

—Abraham Bacalenik contra E. A. G. sobre cobro de pesos, falló: Haciendo lugar a la demanda, condenando a don E. A. G. (h.) a abonar la suma de cuarenta y siete nacional dentro de diez días más el interés moratorio computado al estilo del Banco de la Nación Argentina con costas, regulándose en cinco pesos el derecho procuratorio de don León Blanchard. Insértese, repóngase y notifíquese.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. CIBILS — SECRETARIA E. MEYER

Juan Marzi H. contra A. P. sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro del término de cinco días, con costas.

—Pascual Calzi contra J. J. C. sobre C. de P. resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago di capital reclamado, sus intereses y costas.

—Saúl Sussman contra E. A. sobre cobro de pesos, resuelvo: Mande llevar adelante la ejecución con costas.

—Alfredo del Curto contra F. C. sobre C. de P. resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. En cuarenta y cuatro pesos los honorarios del Dr. Núñez.

—Francisco Kaus contra E. A. sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. En doce pesos los honorarios del Dr. Ucha.

—Suc. Juan Bonazzola contra H. y L. P. sobre cobro de pesos resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En sesenta pesos los honorarios del procurador Gaggiamo.

—Néstor Montero contra J. sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto del juicio dentro del término de cinco días con costas. En veinte pesos los honorarios del procurador Gaggiamo.

—Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución, con costas.

—Berruezo y Cía. c. R. D.

—Salomón G. Blanck c. L. A. A.

—Suc. Juan Bonazzola c. J.

—Juan D. Serramo contra Vda. de P.

—José Vignoles contra R. M.

—Roque L. Cassini c. R. B.

—Roque L. Cassini c. J. C.



ESPERANZA

LA SOCIEDAD DE ESPERANZA A TRAVES DE LA CRONICA DIARIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 12. — Honda repercusión ha tenido en el seno de nuestra sociedad el deceso del Coronel Alvaro Alzogaray, acaecido el lunes último en la ciudad de Buenos Aires, donde fuera en busca de alivio a sus males.

Los restos recibieron sepultura cristiana en el cementerio del Oeste de aquella capital, dando motivo a una sincera manifestación de pesar asistiendo destacados elementos de la sociedad porteña.

—En la localidad de Providencia dejó de existir la señora Emma R. de Dobler, muy conocida y ligada a conocidas familias de nuestra ciudad.

En el sepelio de sus restos efectuado el martes, se puso ampliamente de manifiesto el pesar causado por su desaparición.

Aniversario matrimonial

Recordaron el primer aniversario de su casamiento los esposos doña Delia Bertotti y don Aldo Baragiola, que disfrutan de afectuosas consideraciones en nuestra ciudad y en la de Coronda.

Recibieron en tan grato motivo, expresivos mensajes de felicitación de parte de sus allegados y familiares.

Nueva procesión de antorchas

Se efectuó el martes por la noche la tercera procesión de antorchas y de penitencia.

El domingo próximo se efectuará la última, pero ésta será de gloria.

La citada procesión se verá sin duda muy concurrida por fieles de nuestra ciudad.

Nueva residencia

El señor Agustín José Bosch, su esposa doña María Lagger de Bosch y sus hijos Agustín, Juan, Leticia y Nena, fijarán su residencia en la localidad de San Jerónimo Norte, donde la ponen a disposición de sus amistades.

Enferma

—En la ciudad de Buenos Aires fué sometida a una operación quirúrgica la señora Angelita Bosch de Martínez, siendo su estado de salud bastante satisfactorio.

—Restablecido el niñito Raúl Plater Dutruel.

—Mejora la señora Delia Bertotti de Baragiola.

—Mejor el joven Raúl Bertotti.

—Restablecida la señora Severina M. de Tschopp.

—Enfermo el señor José María Cudiño.

Compromiso

El primero del próximo mes quedará formalizado el compromiso matrimonial del joven Santiago D'Agustina con la señorita Nélida Quaino.

Los novios recibirán en tan grato día los plácemes de sus familiares y amistades.

La boda se realizará a fines de mayo.

Enlaces

El 11 del mes de mayo será consagrada la boda del joven Juan Bertero con la señorita Angélica Villata.

Los novios podrán valorar en tan grato día las simpatías con que cuenta entre sus amistades.

—El próximo mes contraerán enlace la señorita Esmeralda Galoppo y el señor Gerardo Leno de Santa Fe.

Los novios recibirán en tan grata fecha innumerables felicitaciones de parte de sus relaciones.

—Se anuncia para el próximo mes de mayo el enlace de la señorita Isabel Muro con el señor Romeo Rizzi, quienes recibirán en tan fausto día muchas felicitaciones.

Hogar de plácemes

El hogar de los esposos Dutruel-Acosta se halla de parabienes con la llegada de una robusta nena.

La madre, como la recién nacida, se encuentran bien de salud.

Monseñor Fasolino

El sábado llegará a nuestra ciudad el Excmo. Obispo Monseñor Fasolino, quien impartirá la comunión y confirmación. La misa de comunión general será a las 8.30 horas.

Viajeros

De Santa Fe, los jóvenes Lucho Oecoffer y Hernando López Pascual.

—Del mismo punto, la señorita Isabel del Valle.

—De Santa Fe, el el señor Rodolfo Costa Ripert.

—De Coronda, el señor Aldo Baragiola.

—Es esperado de Buenos Aires, el señor Carlos Bosch.

—De Santa Fe, el joven Mario Reulet.

—A Coronda, el señor Alberto Cardenas.

El debut de una compañía nacional

ESPERANZA, 12. — Debutó el miércoles por la noche en el salón de la Sociedad de Canto la prestigiosa compañía del teatro nacional Los Costa y Flora Suárez.

En forma brillante se llevó a escena la exitosa obra titulada "Dios se lo pague", cumpliendo los intérpretes de la compañía una labor excelentísima.

Sin embargo el espectáculo, tan digno de verse, resultó presenciado por escasa cantidad de público, no alcanzando el producido de entradas a cubrir los gastos de su financiación, según nos manifestó el empresario señor Dámaso Sánz.

También nos refirió el señor Sánz que tenía el propósito de ofrecernos una temporada teatral con los valores que debutaran en Santa Fe, pero que deberá desistir de tal empresa dado el poco auspicio con que el público esperancino apoya esta iniciativa, como quedó de manifiesto en la noche del miércoles.

Lo cual es lamentable dado que la importancia de Esperanza debería responder a estos espectáculos, pero que en adelante se verá privada de ellos.

María Luisa Aranda de Pineda

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en MARZO ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
45	4	Grande	Carmen O. de Echevarry
65	18	"	Wenceslao Ceria
66	9	"	Pascual De Cristófano
46	27	"	Juan A. Broquia
46	23	"	Amar Díaz
48	25	"	Pedro Brandino
21	27	"	Nicolás Furio
68	1	"	Crispina A. de Gómez
68	7	"	Enrique C. Hilpero
53	283	"	Manuela Castellanos
53	285	"	Restituto C. Rivero
57	284	"	Mercedes Santa Cruz de Ruiz
57	25	Chico	(?) Camilo Gérard
48	15	"	N. N. Pasina

Oficina Demográfica, abril 10 de 1935.
CARLOS J. LOPEZ, Jefe.
No. 40138 v. 1|5|35

PILAR

El club atlético Pilar eligió presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PILAR, 12. — En la asamblea del club nombrado en el epígrafe, efectuada el mes pasado, resultó electo para el cargo de presidente, el Sr. S. Milone. Como éste renunciara al puesto, se invitó nuevamente a los consocios para una nueva asamblea general, llevada a efecto en el Hotel Plaza, en la cual resultó con mayoría de votos el señor Esteban Melano, viejo y estimado socio de la institución.

La misma asamblea eligió también intendente del estadio, por renuncia del señor F. Villata de dicho cargo, al señor José Rodríguez, quien obtuvo escasos votos de ventaja sobre A. Cossetini.

Completada la C. D. se impone la preocupación activa de sus miembros en las diversas ramas del deporte que cultiva el club, porque hasta hoy se nota una pasividad desconsoladora, en lo que va de la temporada.

Nuevos nombramientos

Con motivo del traslado a la Capital de la provincia del señor F. Fernández, quedó vacante el puesto de director del taller de trabajos manuales que funciona en esta localidad. Ha sido llenado el cargo, recayendo el nombramiento en la persona del señor Martín Martínez López, el que tomó posesión del mismo.

Fué nombrada también por el Consejo Escolar maestra de labores en la escuela fiscal, la señorita Lidia Barale, distinguida niña de este ambiente, la que a no dudarlo desempeñará el cargo a entera satisfacción de la superioridad.

Cartel cinematográfico

Para el domingo próximo, los cines locales anuncian interesantes programas.

Indudablemente hay especial interés por conocer una de las películas anunciadas, por cuanto son conocidas las diferentes opiniones que la misma ha merecido a toda la prensa del país.

Cine Astral

Familiar y noche: "Mandalay", por Kay Francis y Ricardo Cortez. Platea 0.80.

Cine Rex

Familiar y noche: "La casa de los Rothschild", por G. Arliss y B. Karloff. Platea $ 0.80.

Próximo festival

La Sociedad de Padres de la escuela fiscal que preside el señor Pantaleón Esquivel, ha resuelto organizar un festival para fecha próxima. Cuenta con un buen conjunto de aficionados que tomarán parte en el mismo, habiendo elegido las obras tituladas "El vasco de Olavarría" y "El 72 a la cabeza", para representar.

Dado el entusiasmo de sus organizadores y el interés que esta clase de fiestas despierta en el vecindario, esperamos pronto ocuparnos de su realización.

FOOTBALL

Práctica en el Club A. Pilar

Han sido citados los jugadores de la. y 2a. división del C. A. Pilar, para practicar el domingo próximo en su field.

Indudablemente es una medida que se imponía, ya que la temporada avanza y las actividades del football en esta localidad siguen su sueño de verano.

SANTO TOME

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO ESCOLAR No. 170

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Escolar No. 140 el día 11 del mes en curso, se adoptaron las resoluciones siguientes:

1a.—Se ordenó la inscripción como aspirante a puesto de maestra de labores, de la señorita María Rita Quirós.

2a. — Se aprobó el balance y rendición de cuentas presentado por el señor tesorero, correspondiente al 1er. trimestre del año en curso, ordenándose su remisión a la Dirección General con sus respectivos comprobantes de caja, reservándose los duplicados en el archivo.

3a.—De acuerdo con el decreto del S. G. de la Provincia, reglamentario de las elecciones para la Federación Provincial del Magisterio y Junta Departamental a realizarse el día 15 del corriente mes, se designa presidente de la mesa receptora de votos al presidente de este cuerpo señor Ambrosio J. Bieler, y no siéndoles posible a los consejeros señor San Juan y Mauri formar parte de ella por sus respectivas ocupaciones, se integra la mesa con la vice directora de la escuela No. 15, señorita Lucrecia Carreras Aufranc, y directora de la escuela No. 24, señora María del Carmen C. de Pradella, por ser dentro del magisterio del distrito las dos maestras con mayor antigüedad en el servicio.

4a.—Informado por el presidente que se encuentra ya terminado y a resolución de la Junta de Edificación Escolar de la Provincia el expediente iniciado por este Consejo ante el ministerio de Hacienda sobre ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 15 "Juan de Garay", y siendo necesario activar la resolución definitiva y favorable en el sentido solicitado, se resuelve: Invitar a la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 15 para que juntamente con los miembros de este Consejo, se entrevisten con el señor ministro de Hacienda de la Provincia para solicitar el pronto despacho del precitado expediente.

5a.—Atento a lo manifestado por el médico escolar y director del Dispensario Público de este distrito, doctor Torcuato Figoli, en su nota de fecha 8 del actual, se resuelve: Autorizar al Dr. Figoli para que proceda a la vacunación antivariólica del alumnado de las cinco escuelas dependientes de este Consejo.

6a.—Se autoriza a la Sociedad Cooperativa La Casa, para los Maestros, de Buenos Aires, en el sentido que expresan en su nota de fecha 9 del corriente.

7a.—Se toma nota y se archiva la comunicación del señor presidente de la Comisión de Fomento, con la que adjunta balance de caja correspondiente al mes próximo pasado.

8a.—Se pasa a estudio la nota de fecha 8 del corriente, de la vice directora de la escuela No. 15, en la que solicita reconsideración de la resolución de este Consejo recaída en la solicitud de licencia formulada por la misma.

9a.—Se pasa igualmente a estudio la nota No. 29 del señor director de la escuela No. 15 en la que solicita autorización para refundir tres secciones de 4o. grado en dos y formar la cuarta división de 1o. grado.

10.—Se concede prórroga de licencia por razones de salud a la maestra de la escuela No. 24, señorita Paulina Maguid, a contar desde el 1o. del corriente mes hasta el día trece inclusive, debiendo reemplazarla el maestro normal nacional D. Luis Pérez.

Consejo Escolar No. 170, Santo Tomé — Balance de caja correspondiente al primer trimestre del año 1935

DEBE: Saldo del año 1934. Enero 1o. En caja: Existencia en efectivo, $ 20.15; en el Banco Provincial, cuenta corriente $ 28.50. A subvención provincial, enero 7, recibido de la Dirección General de Escuelas para pagos de sueldos al personal de escuelas y talleres por el mes de octubre de 1934 pesos 5.891.74; recibido de Banco Provincial de Santa Fe, notas de crédito id.: Febrero 1o., por enero de 1935, $ 6.698.58; marzo 1o., por febrero 1935, $ 6.678.58. A 10 o|o comunal: recibido de la Comisión de Fomento por importe del 10 o|o de sus entradas: Por diciembre de 1934, $ 35.60; por enero 1935, pesos 6.870; por febrero id., 121.20. A Impuestos, ley No. 2369: por enero 1935, $ 1; por febrero, id., $ 73; por marzo id., $ 7. Total de entradas, $ 19.654.05.

HABER: Por pagos de sueldos, enero 9: Por pagos de sueldos de octubre de 1934 al personal de escuelas y talleres, con cheques Nos. 126601|8 y 126610|18, $ 5.891.74. Marzo 6: Por pagos de sueldos de enero de 1935 al personal de escuelas y talleres, con cheques Nos. 126620 a 126636, 126638 a 126650 y 133800 a 133815 | 133817, $ 6.107.74. Marzo 11: Por pagos de sueldos de febrero 1935 al personal de escuelas con cheques Nos. 133818 a 133864|133867, $ 6.107.74. Por aporte personal a Caja de Jubilaciones y Pensiones: Marzo 22, pagado a Caja de Jubilaciones y Pensiones con cheque No. 133868, el importe de acuerdo con el art. 5o., ley 2592, por enero y febrero de 1935, pesos 765.40. Por embargos judiciales: marzo 22: depositado a la orden del juez de paz letrado de la 1a. sección, capital, cheque No. 133869 por los meses de nro y febrero de 1935, $ 22. Por gastos de administración: Enero 26: por pago efectuado según factura a Colombo, Pérez y Cía., cheque No. 126619, $ 66.85; febrero 9, pagado a J. Martínez por trabajos de secretaría; $ 3.00; febrero 28, pagado a J. R. Chemes su sueldo de secretario por enero, $ 85; marzo 14, pagado a C. y Telégrafos por franqueo, $ 6.00; marzo 14, pagado a J. R. Chemes su sueldo de secretario por febrero de 1935, pesos 85; marzo 27, pagado a Pedro Gorostiza por útiles de limpieza para las escuelas, cheque 133870, $ 65.80. Suman los pagos, pesos 19.216.27. Saldo en caja, $ 20.15. Saldo en el Banco Provincial de Santa Fe, $ 417.63.

DEPTO. SAN JERONIMO

MACIEL

Notas sociales de la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 12 — Con motivo de cumplir un nuevo aniversario la señorita Esther Jovita Melgarejo, llevóse a cabo en casa de sus padres un lunch en el cual participaron sus amiguitas entre las que notamos las siguientes: señoras Pía Melgarejo Solís, Asunción Vda. de Retamar; las niñas Angela Guidetti, Aurelia Retamar, Dora Guidetti, Lilia Lapalma, Catalina Kayser, María Retamar, María Lapalma, Elsa Kayser, Elsira Bernardi y otras.

Viajeros

A y de Rosario, el señor Agustín Ponce y su señora esposa e hijos.

—A y de Buenos Aires el señor Ricardo Gómez.

Comercio

En breve se establecerá frente a la estación local la Gran Tienda La Victoria, del señor Salvador Beurnyal.

Cosecha

Toca a su fin la cosecha del maíz, con buenos resultados; ya se encuentran algunas máquinas desgranadoras, y dentro de breves días saldrán las restantes de ésta.

Cine

El cine Iris anuncia para el día sábado la hermosa producción "Amor a prueba", y el domingo en sección noche, "A la luz de un candelabro", por buenos artistas.

Despedida

Llevóse a cabo, como estaba anunciado, la despedida a la señorita Nélida Osel, con motivo de ausentarse de ésta a Villa María (provincia de Córdoba). El acto transcurrió en franco ambiente de sociabilidad, con la presencia de las siguientes personas: señores Italo Matalini, A. Correa Alcarsel, José Cabanellas, E. Pacheco, L. Ricumini, J. Guidetti, P. Faletti, E. Cuello, R. Gómez, H. Bisañez, A. Ferreyra, F. Kayser, E. Bertarini, C. Donato, D. Carlino, F. Fernández, F. Gómez, L. Carabelli, J. Stinberg, M. Morosano, J. V. Stoffel, E. Acosta, G. J. Gabbo, C. Kayser, A. Jubany, L. A. Coveri, A. Ferrari, P. Poggio, A. Santini, D. Eyherabide Díaz, J. Ponce, H. Morante, P. Bernal, F. Giúdice, A. L. Stoffel; señoras G. R. de Carlino, Rosa R. de Urmenetta, L. Vda. Poggio, B. R. de Struberg, R. T. Urmenetta Rambaldo, Francisca A. B. de Ruilán, R. M. Delduchetto, M. A. de de Stoffel, L. E. Delduchetto; señoritas L. R. Sevrán, R. C. Stoffel, M. Chiardo, A. Ambroglio, E. A. Retamar, M. T. Retamar, A. Poggio, L. L. Lapalma, M. Lapalma, T. Poggio, M. Hesse, A. Urmenetta, A. Stoffel, A. Pagani, R. E. Román, C. R. Kayser, E. Leguizamón, E. B. Kayser, M. Iraldi, R. Coveri, M. J. Almaestre, E. Poggio, S. Stoffel, E. Delduchetto y otras que escapan a la memoria del cronista.

SAN CRISTOBAL

Continúan los ruidos parásitos interrumpiendo las recepciones de radio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 12. — Los eternos ruidos parásitos que interrumpen las trasmisiones radiotelefónicas, constituyen hoy una verdadera desesperación para los radio-escucha de esta localidad, los que con justa razón protestan por lo que bien puede calificarse de abuso agregando a los numerosos ruidos de motores de talleres mecánicos, dínamos, intermitentes automáticos, convertidores, etc., las continuas transmisiones telegráficas que desde las 8 horas hasta las 22 ocasionan las mayores perturbaciones, permitiendo que personas que conocen la telegrafía, puedan recibir claramente todos los telegramas que pasan por los aparatos de la oficina de Correos y Telégrafos local, que al ser divulgados violan el secreto que debe guardarse de los mismos.

Como nuestra comuna, no ha tomado las medidas ya adoptadas en otras localidades de menos importancia que la nuestra pero más beneficiadas en materia de ordenanza comunales, los vecinos de San Cristóbal, cansados de soportar tantas molestias, elevaron una nota a la Dirección de Correos y Telégrafos, pidiendo la represión de ruidos producidos por los aparatos telegráficos, los que aun continúan.

Mientras tanto, y procurando disminuir ya que por el momento no parece posible terminar con los ruidos parásitos, y cumpliendo con mi deber periodístico y al pedido que se me hiciera, solicito a los miembros de nuestra comuna dicten una ordenanza y hagan que se cumpla, acordando un plazo para que los propietarios de motores y aparatos eléctricos coloquen los dispositivos o filtros especiales que supriman las oscilaciones de alta frecuencia y anulen los ruidos parásitos.

Baile social

Conmemorando el 4o. aniversario de la proclamación de la República Española, se realizará el 13 del corriente un baile social organizado por la Sociedad Española de esta localidad, al que han sido invitados los asociados de la misma y caracterizadas familias de nuestro medio.

Jira del dirigente radical, Dr. Armando G. Antille

En jira a través de varios departamentos, llegará a esta localidad el 14 del mes actual, el destacado dirigente del radicalismo santafesino Dr. Armando G. Antille el que es esperado por sus correligionarios y amigos.

El ganador del "Dibujo y Colorido"

Obtuvo el premio Esmeralda López Carnelli

Esta mañana efectuamos la confrontación de las soluciones del Concurso Quincenal de Dibujo y Colorido.

El primer premio correspondió a la solución que enviara la niña Esmeralda López Carnelli, que envió un excelente dibujo, bien terminado y con sumo gusto.



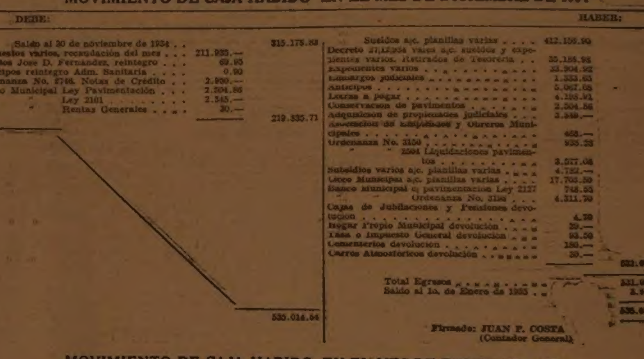
La ganadora de los 10 pesos en efectivo se domicilia en calle Salta 3020 y puede pasar a retirar su premio el lunes venidero en horas hábiles de administración.

Enviaron soluciones los niños siguientes:

Esmeralda López Carnelli, Elba Berón, Lucía Gargatagli, Juan Gil, Ramona Ojeda, Elda Longoni, Suzy Lonsogni, B. Guarrochena, Carlos Ruscitti, Elbio Porta, Argentino López, Leti Paganini, Blanca Mendoza, Anita Chacón, Miguel Magliancsi, María Stimón, Nélida Tarelli, Juan Consiglio, José Senn, M. Luisa Fama, Leis Galli, Tito Altamirano, Porota Medina, María Luisa Lorenzi, René Josefi, Elba Ramos, B. Peón, E. Peña, Filomena Altamura, Trinidad Saldía, Arturo Davies, Arturo Davies, María Amelia Lombardo, Agilio Gómez, Angelo Albanese, Rosa Capurro, Leda Carussi, Blanca Pantaleo, María Robles, Guillermo Botto, María Costa, Juan Consiglio, Carlos Bonnalux, Eusebio Costa, José Zagalla, Angela Palba, C. Gómez, Miguel Carna, Elsa Galarza, Lidia Rodríguez, Angela Faniquini, Marcelo Serrao, Miguelito Asnar, Alditto Serrao, Nélida Ríos, Eusebia A.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1934



DEBE:

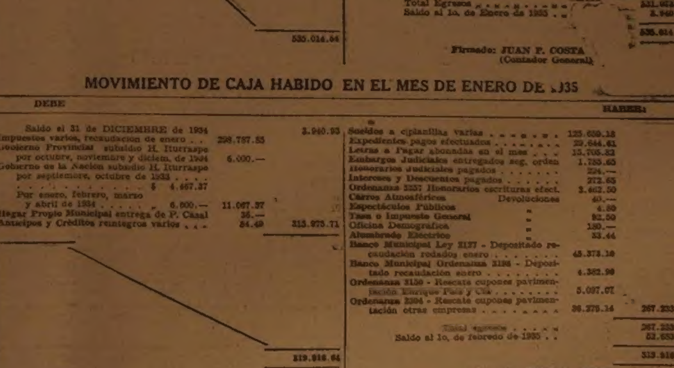
Saldo al 30 de noviembre de 1934		315.178.83
Impuestos varios, recaudación del mes	211.935.—	
Sueldos José D. Fernández, reintegro	69.95	
Anticipos reintegro Adm. Sanitaria	0.90	
Ordenanza No. 2746. Notas de Crédito	2.980.—	
Banco Municipal Ley Pavimentación	2.304.86	
" " Ley 2101	2.345.—	
" " Rentas Generales	30.—	219.535.71
		535.014.54

HABER:

Sueldos a/c. planillas varias	412.156.90	
Decreto 27.12.934 vales a/c. sueldos y expedientes varios. Retirados de Tesorería	35.155.98	
Expedientes varios	33.904.92	
Embargos judiciales	1.333.65	
Anticipos	5.067.08	
Letras a pagar	4.185.91	
Conservación de pavimentos	2.304.86	
Adquisición de propiedades judiciales	3.349.—	
Asociación de Empleados y Obreros Municipales	468.—	
Ordenanza No. 3150	935.23	
" 2504 Liquidaciones pavimentos	3.577.08	
Subsidios varios a/c. planillas varias	4.722.—	
Liceo Municipal a/c. planillas varias	17.705.50	
Banco Municipal c/ pavimentación Ley 2127	748.53	
" " Ordenanza No. 3186	4.311.70	
Cajas de Jubilaciones y Pensiones devolución	4.30	
Hogar Propio Municipal devolución	20.—	
Tasa o Impuesto General devolución	93.50	
Cementerios devolución	180.—	
Carros Atmosféricos devolución	30.—	531.073.61
Total Egresos		531.073.61
Saldo al 1o. de Enero de 1935		3.940.93
		535.014.54

Firmado: JUAN P. COSTA
(Contador General)

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE ENERO DE 1935



DEBE

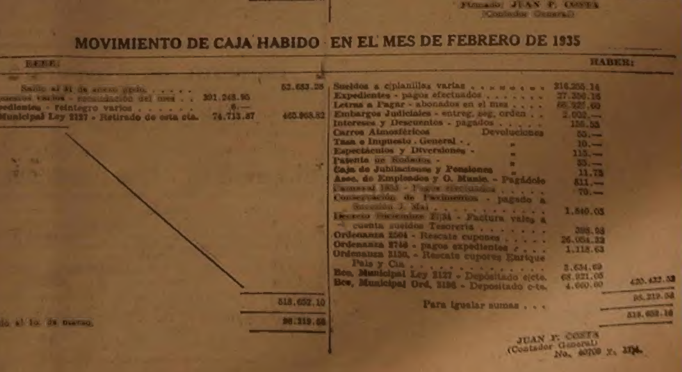
Saldo al 31 de DICIEMBRE de 1934		3.940.93
Impuestos varios, recaudación de enero	298.787.55	
Gobierno Provincial subsidio H. Iturraspe por octubre, noviembre y diciem. de 1934	6.000.—	
Gobierno de la Nación subsidio H. Iturraspe por septiembre, octubre de 1933 ... $ 4.467.37; Por enero, febrero, marzo y abril de 1934 ... 6.600.—	11.067.37	
Hogar Propio Municipal entrega de P. Casal	36.—	
Anticipos y Créditos reintegros varios	84.49	315.975.71
		319.916.64

HABER:

Sueldos a c/planillas varias		125.659.18	
Expedientes pagos efectuados		29.644.61	
Letras a Pagar abonadas en el mes		13.705.82	
Embargos Judiciales entregados seg. orden		1.785.65	
Honorarios Judiciales pagados		224.—	
Intereses y Descuentos pagados		272.65	
Ordenanza 3357 Honorarios escrituras efect.		3.462.50	
Carros Atmosféricos	Devoluciones	40.—	
Espectáculos Públicos	"	4.80	
Tasa o Impuesto General	"	92.50	
Oficina Demográfica	"	180.—	
Alumbrado Eléctrico	"	33.44	
Banco Municipal Ley 2127 - Depositado recaudación rodados enero		45.373.10	
Banco Municipal Ordenanza 3186 - Depositado recaudación enero		4.382.90	
Ordenanza 3150 - Rescate cupones pavimentación Enrique País y Cía.		5.097.07	
Ordenanza 2504 - Rescate cupones pavimentación otras empresas		36.275.14	267.233.36
Total egresos			267.233.36
Saldo al 1o. de febrero de 1935			52.683.28
			319.916.64

Firmado: JUAN P. COSTA
(Contador General)

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE FEBRERO DE 1935



DEBE:

Saldo al 31 de enero ppdo.		52.683.28
Impuestos varios - recaudación del mes	391.248.95	
Expedientes - reintegro varios	6.—	
B. Municipal Ley 2127 - Retirado de esta cta.	74.713.87	465.968.82
		518.652.10
Saldo al 1o. de marzo		98.219.58

HABER:

Sueldos a c/planillas varias		216.255.14	
Expedientes - pagos efectuados		27.350.16	
Letras a Pagar - abonados en el mes		68.927.60	
Embargos Judiciales - entreg. seg. orden		2.002.—	
Intereses y Descuentos - pagados		128.55	
Carros Atmosféricos	Devoluciones	55.—	
Tasa e Impuesto General	"	10.—	
Espectáculos y Diversiones	"	115.—	
Patente de Rodados	"	35.—	
Caja de Jubilaciones y Pensiones	"	11.75	
Asoc. de Empleados y O. Munic. - Pagádole		811.—	
Carnaval 1935 - Pagos efectuados		70.—	
Conservación de Pavimentos - pagado a Sucesión J. Mai		1.840.03	
Decreto Diciembre 1934 - Factura vales a cuenta sueldos Tesorería		395.93	
Ordenanza 2504 - Rescate cupones		26.054.32	
Ordenanza 2746 - pagos expedientes		1.118.63	
Ordenanza 3150 - Rescate cupones Enrique País y Cía.		3.634.69	
Bco. Municipal Ley 2127 - Depositado c|cte.		68.921.05	
Bco. Municipal Ord. 3186 - Depositado c-te.		4.660.00	420.432.52
			98.219.58
Para igualar sumas			518.652.10

JUAN P. COSTA
(Contador General)
No. 40709 v. 13|4